

de ese texto tan importante, de forma que las Iglesias particulares y las Conferencias episcopales puedan elaborar, ateniéndose a dicho documento histórico, catecismos diocesanos y nacionales, como instrumentos para una ulterior difusión del Evangelio y una indispensable mediación cultural.

El ejemplo de san Pablo

6. Una palabra, en fin, para *los catequistas y agentes pastorales*, protagonistas de todos los servicios de la Palabra.

El ardoroso Pablo dijo de sí mismo: "Siendo libre de todos... con los judíos me he hecho judío para ganar a los judíos; con los que están bajo la Ley, como quien está bajo la Ley -aún sin estarlo-... Me he hecho débil con los débiles... Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos" (1 Co 9, 19-22).

Es el testigo profético y ejemplar que, más que cualquier otro, llevó el Evangelio a los gentiles de las diversas naciones y culturas, abriéndolas a la fuerza transformadora y regeneradora del mensaje cristiano.

La Iglesia necesita con urgencia catequistas que tengan el corazón y la inteligencia de Pablo. El Espíritu que impulsó al Apóstol de los gentiles por el terreno difícil de la primera evangelización no deja de suscitar, incluso en nuestro tiempo, celosos servidores de la Palabra, capaces de obrar al servicio de la difusión del Evangelio en la misión amplia y ardua de la "nueva evangelización".

Para esa tarea misionera se requiere *una preparación seria y profunda*. Precisamente en relación con la catequesis, a veces se notan en el hombre contemporáneo actitudes de alejamiento más que de cercanía, de indiferencia más que de participación, y de desconfianza más que de acogida frente a la salvación evangélica. Son momentos difíciles, pero no menos fecundos para la misión de la Iglesia, que no puede manifestar ni miedo ni resignación, sino la intrepidez renovada de la fe, que se vive con determinación y constancia -con "parresía" según el lenguaje neotestamentario- y que encuentra senderos inexplorados, abiertos por el Espíritu Santo incluso en lugares donde aparentemente reinan la hostilidad y el rechazo.

"No tengáis miedo"

7. "No tengáis miedo", nos repite también a nosotros Jesús, modelo

incomparable de catequista en su ministerio de primer evangelizador. El no vaciló jamás frente a las dificultades, y quiso que los suyos lo siguieran sin temor y sin vacilaciones: "Os digo que vendrán muchos de oriente y occidente y se pondrán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos" (Mt 8, 11).

!Que esta gran profecía de Jesús sea la fuente de nuestra valentía y de nuestro consuelo!

Con estos deseos, imparto con afecto mi bendición apostólica a cada uno de vosotros y a cuantos colaboran con vosotros en el esfuerzo de la evangelización.

En el aeropuerto de
Santo Domingo

LA IGLESIA EN SU VOCACION DE SERVICIO AL HOMBRE LATINOAMERICANO

Señor presidente de la República, señor cardenal, venerables hermanos en el episcopado, autoridades, amadísimos hermanos y hermanas:

1. Me llena de gozo encontrarme nuevamente en esta tierra generosa, que en los designios de Dios fue predestinada para recibir, hace ahora cinco siglos, la cruz de Cristo, que, alargando sus

brazos de misericordia y amor, llegaría a abarcar la totalidad de aquel mundo nuevo que un 12 de octubre de 1492 apareció radiante a los ojos atónitos de Cristóbal Colón y sus compañeros.

Saludo muy cordialmente al señor presidente de la República, que acaba de recibirme, en nombre también del Gobierno y del pueblo de esta querida nación y le expreso

mi viva gratitud por las amables palabras de bienvenida que ha tenido a bien dirigirme, así como por la invitación a visitar este noble país en la fecha tan señalada. Saludo igualmente a las demás autoridades civiles y militares aquí presentes, a quienes manifiesto también mi reconocimiento por la amabilidad de venir a recibirme.

Mis expresiones de gratitud se hacen abrazo de paz a mis hermanos obispos, miembros del Episcopado dominicano y presidencia del Consejo episcopal latinoamericano, quienes con tanto amor y dedicación cuidan y sirven al pueblo de Dios en esta vasta porción de la Iglesia. En este saludo, mi corazón abraza también con particular afecto a los queridos sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles cristianos, a los que me debo en el Señor como Pastor de la Iglesia universal.

2. Como peregrino de la evangelización vengo a este pórtico de las Américas, donde, como aquellos misioneros que acompañaban a los descubridores, tuve la dicha de celebrar mi primera misa en el primer viaje pastoral de mi Pontificado. Posteriormente, el 12 de octubre de 1984, en el Estadio Olímpico de Santo Domingo, pude inaugurar la novena de años con la que la Iglesia se ha preparado a la magna efemérides que ahora celebramos. Y, recordando las palabras que pronuncié en aquella

ocasión, reitero que "la Iglesia, en lo que a ella se refiere, quiere acercarse a celebrar este V Centenario con la humildad de la verdad, sin triunfalismos ni falsos pudores; solamente mirando a la verdad, para dar gracias a Dios por los aciertos, y sacar del error motivos para proyectarse renovada hacia el futuro" (n. 3).

Con este viaje apostólico vengo a celebrar, ante todo, a Jesucristo, el primero y más grande evangelizador, que confió a su Iglesia la tarea de proclamar en todo el mundo su mensaje de salvación. Vengo como heraldo de Cristo y en cumplimiento de la misión confiada al apóstol Pedro y a sus Sucesores de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22, 32). Vengo también para compartir vuestra fe, vuestros afanes, alegrías y sufrimientos.

3. Movidito por la solicitud pastoral por toda la Iglesia, y en íntima comunión con mis hermanos obispos del continente, he querido convocar la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano, que tendré la dicha de inaugurar el próximo día 12, cuando se cumplen 500 años de la implantación de la cruz de Cristo en el nuevo mundo.

La Iglesia, que durante este medio milenio ha acompañado en su caminar a los pueblos latinoamericanos, compartiendo sus go-

zos y anhelos, y que hoy se hallan en una encrucijada de su historia al tenerse que enfrentar a urgentes y arduos problemas, se siente interpelada ante la dramática situación de tantos de sus hijos que buscan en ella una palabra de aliento y esperanza. Por ello, junto con los pastores de la Iglesia convocados en esta asamblea de Santo Domingo, deseo reafirmar nuestra irrenunciable vocación de servicio al hombre latinoamericano y proclamar su inalienable dignidad como hijo de Dios, redimido por Jesucristo.

Con la confianza puesta en el Señor, y sintiéndome muy unido a los amados hijos de la República Dominicana y de toda América Latina, inicio mi peregrinación apostólica que encomiendo a la maternal protección de Nuestra Señora de la Altagracia -cuyo santuario en Higüey tendré la dicha de visitar- mientras bendigo a todos, pero de modo particular a los pobres, a los enfermos, a los marginados, a cuantos sufren en el cuerpo o en espíritu.

¡Alabado sea Jesucristo!

**Al cuerpo diplomático,
en la nunciatura de
Santo Domingo**

AL SERVICIO DEL BIEN COMUN DE LA SOCIEDAD Y DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Excelencias, señores y señoras:

1. Es para mí motivo de particular satisfacción poder tener este encuentro con un grupo cualificado de personas como es el Cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno de la República Dominicana, así como con representantes de organizaciones internacionales. A todos expreso mi más cordial saludo, que hago extensivo a los Gobiernos, instituciones y pueblos que representáis,

Las altas funciones diplomáticas que desempeñáis os hacen acreedores del aprecio y atenta consideración de la Santa Sede, sobre todo por tratarse de una labor al servicio de la gran causa de la paz, del acercamiento y colaboración entre los pueblos y de un intercambio fructífero para lograr unas relaciones más humanas y justas en el seno de la comunidad internacional.

La conmemoración del V Centenario de la evangelización de América le da a nuestro encuentro un particular significado. En efecto, esta fausta efemérides -que es motivo de acción de gracias a Dios porque la semilla del Evangelio ha dado como fruto esta realidad viva y pujante que es la Iglesia latinoamericana- nos sitúa, a la vez, ante una hora crucial para los pueblos de este continente que, junto con los cambios profundos que han tenido lugar en el ámbito internacional, especialmente en Europa, han de enfrentarse a desafíos socioeconómicos urgentes y con características nuevas en su configuración actual.

La Iglesia, cercana al hombre latinoamericano

2. Consciente de la importancia de este momento histórico, la Iglesia católica, tan cercana siempre al hombre latinoamericano en sus gozos y esperanza, tristezas y angustias (cf. *Gaudium et spes*, 1), ha querido poner de relieve este evento celebrando la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano, que tendrá la dicha de inaugurar mañana en esta capital. La Sede Apostólica comparte vivamente los afanes pastorales de los obispos de América Latina y confía en que la nueva evangelización reciba un gran impulso de esta Conferencia y se proyecte en la vida de las instituciones y de los pueblos que hace 500 años recibieron la luz de la fe.

Todo ello hace que este encuentro con el Cuerpo diplomático adquiera una relevancia especial. Mi mensaje va dirigido a todos los presentes, pero en esta singular ocasión, también y de modo particular, a los gobernantes de las naciones de este continente.

América Latina, comunidad de naciones

3. La historia de estos cinco siglos ha ido configurando a los pueblos de América Latina como una comunidad de naciones. El pasado, con sus

luces y sombras, ilustra e ilumina la realidad del presente. Pero es el futuro de este continente lo que ha de ser objeto del esfuerzo decidido y generoso de cuantos dedican sus vidas al servicio del bien común de la sociedad. Por ello, con todo respeto y deferencia, me dirijo a los responsables de los gobiernos de América Latina para que den un decidido impulso al *proceso de integración latinoamericana*, que permita llevar a sus pueblos a ocupar el lugar que les corresponde en la escena mundial.

Son muchos y de gran importancia los factores a favor de la integración. En efecto, constatamos, en primer lugar, la presencia de la religión católica, profesada por la mayoría de los latinoamericanos. Se trata de un componente que -por su propia naturaleza- se encuentra en un plano distinto y más profundo que el de la mera unidad sociopolítica. Sin embargo, al promover el amor, la fraternidad y la convivencia entre los hombres como algo sustancial de su propia misión, la Iglesia católica no puede dejar de favorecer la integración de unos pueblos que, por sus comunes raíces cristianas, se sienten hermanos (cf. *Gaudium et spes*, 42).

Junto a esta comunidad de fe constatamos también estrechos vínculos culturales y geográficos. América Latina constituye una de la realidades geoculturales más significativas del mundo contemporáneo. En efecto, el factor lingüístico favorece grandemente la comunicación y el acercamiento entre las diversas mentalidades. Por otra parte, la unidad geográfica es determinante en el proceso de configuración de las comunidades nacionales e internacionales. Por último, el pasado histórico, que en gran medida es común a los diversos países de América Latina, constituye un ulterior elemento unificador.

Solución pacífica de las controversias y respeto de los derechos humanos

4. Señoras y señores, la necesidad de la integración latinoamericana es convicción pacíficamente compartida por muchos y confirmada por las metas ya alcanzadas en materia de economía y de representación parlamentaria. Ahora bien, la integración exige esfuerzo, porque implica un cambio de mentalidad. En efecto, requiere, entre otras cosas, ver como un beneficio propio lo que une a todos. Para ello es necesario, en primer lugar, la superación de los diversos conflictos y tensiones, que enturbian la convivencia pacífica entre los países y generan desconfianza y antagonismos recíprocos.

En este contexto quisiera hacer un apremiante llamado a la *solución pacífica de las controversias*. La posibilidad de cualquier enfrentamiento armado ha de ser desechada con firme decisión. Un país hermano vencido y humillado es, en cierta medida, un daño real e inmediato también para el vencedor. Con mayor razón aún hay que rechazar firmemente la violencia armada dentro de una misma comunidad nacional. Si quien empuña las armas lo hace porque se siente despojado de su dignidad y lesionado en sus derechos ciudadanos, con la guerrilla, además de atentar a la vida de las personas y a los principios de la convivencia pacífica, está contribuyendo a perpetuar odios y venganzas durante generaciones.

Señores embajadores: una política de pacificación y de integración tiene como requisito indispensable el *respeto de los derechos humanos*. En efecto, la solidaridad exige promover la inalienable dignidad de toda persona. Por eso, considero particularmente atinente repetir aquí una reflexión que hacía en la encíclica *Centesimus annus*: "Después de la caída del totalitarismo comunista y de otros muchos regímenes totalitarios y de "seguridad nacional", asistiremos hoy al predominio, no sin contrastes, del ideal democrático junto con una viva atención y preocupación por los derechos humanos. Pero, precisamente por esto, es necesario que los pueblos que están reformando sus ordenamientos den a la democracia un auténtico y sólido fundamento, mediante el reconocimiento explícito de estos derechos" (n. 47).

Deuda externa

5. Movido por mi solicitud pastoral, ante las graves consecuencias que para las poblaciones de América Latina conlleva el problema de la *deuda externa*, he dirigido apremiantes llamados para que se busquen soluciones justas a este dramático problema. Mas, en contradicción con los esfuerzos que se realizan para aliviar la crisis económica, se detectan fenómenos, como la fuga de capitales, la acumulación de riquezas en manos de pocos o el hecho de que considerables sumas y recursos sean dedicados a objetivos no relacionados directamente con el desarrollo que se desea, como es la *tendencia actual al armamentismo* en América Latina; esto hace que unos fondos que deberían destinarse a resolver tantas necesidades, como la educación, la salud o el grave problema de la vivienda, vengán desviados hacia el incremento del arsenal bélico, postergando ulteriormente tantas expectativas de los hombres y mujeres latinoamericanos. Vienen a mi mente los interrogantes que, a este propósito, se plantean en la encíclica *Sollicitudo rei socialis*: "¿Cómo

justificar el hecho de que grandes cantidades de dinero, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizadas para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignados al aumento de arsenales, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vía de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades?" (n. 10; cf. n. 24).

En un continente donde no se logra contener el proceso de empobrecimiento, donde los índices de desempleo y subempleo son tan altos, y donde, por contraste, las posibilidades y recursos son abundantes, es impostergable una adecuada inversión del capital a disposición con el fin de crear nuevos puestos de trabajo y aumentar la producción. La pobreza, inhumana e injusta, debe ser erradicada. Para ello, ha de ser potenciado el recurso humano, que es el factor clave del progreso de un pueblo. En efecto, invertir en la educación de la niñez y de la juventud es asegurar un futuro mejor para todos.

!Qué ancho campo hay aquí para la solidaridad de los pueblos y Gobiernos, así como para vuestros análisis y sugerencias de ayuda y apoyo! Que Dios conceda clarividencia y sabiduría para acertar en las medidas por tomar y voluntad tenaz para llevarlas a la práctica.

Fraternidad y solidaridad

6. Señoras y Señores: puedo asegurarles que en la Santa Sede encontrarán siempre un atento interlocutor en todo lo relativo a promover la fraternidad y la solidaridad entre los pueblos, así como en lo que favorezca la paz, la justicia y el respeto de los derechos humanos.

Al finalizar este encuentro deseo agradecer vivamente vuestra presencia, a la vez que expreso mis más sinceros votos por la prosperidad de vuestros países, por la consecución de los objetivos de las instituciones que representáis, por el éxito de vuestra misión y la felicidad de vuestros seres queridos.

Muchas Gracias.

A la Congregación para la educación católica

PREPARAR FORMADORES PARA LOS SEMINARIOS

La Congregación para la educación católica ha celebrado en el Vaticano su asamblea plenaria. Tema principal de esta reunión era la preparación de un documento sobre la formación de los educadores de los futuros sacerdotes.

El lunes 9 de noviembre, Juan Pablo II recibió en audiencia en la sala de los Papas a los miembros de este dicasterio, a los oficiales y al personal que trabaja en él.

Al comienzo del encuentro el cardenal Pio Laghi, prefecto de la Congregación, dirigió al Santo Padre unas palabras en las que presentó la actividad del dicasterio en el último trienio.

El Romano Pontífice pronunció el discurso que sigue:

1. Le agradezco, señor cardenal, las afectuosas palabras de saludo que me ha dirigido en nombre de todos los presentes.

Me alegra acogerlo a usted, junto con los monseñores secretario y subsecretario, los miembros aquí reunidos para la celebración de la plenaria y los oficiales de la Congregación para la educación católica. No es preciso decir que este encuentro me es particularmente grato, tanto porque me ofrece la ocasión de manifestar mi gratitud por el trabajo delicado y arduo que lleváis a cabo, como

porque me invita a una reflexión sobre temas importantes para la vida de la Iglesia, como son los que atañen a la educación.

A este respecto, me ha complacido constatar que también la reciente Conferencia general del Episcopado latinoamericano en Santo Domingo reafirmó el papel central de la educación en el proyecto de nueva evangelización, pues la educación cristiana es la *asimilación de la cultura cristiana*. Y sólo cuando ese proceso adquiera profundidad, será posible calificar a una persona o a un pueblo como plenamente cristiano.

La educación se realiza en varios niveles y con varios objetivos. La que vosotros estáis llamados a promover atañe a todos los fieles (cf. *Pastor bonus*, 114), pero de modo especial a los alumnos y educadores -superiores y profesores- de los seminarios, facultades, universidades y escuelas católicas. Es una actividad amplia y articulada, de la que depende gran parte de la penetración y difusión de los valores cristianos. Conozco el sacrificio que os supone y la generosidad con que os dedicáis a ella. Os manifiesto por ello mis más vivo aprecio.

El arte de formar

2. El tema principal, que este año habéis puesto en el orden del día, concierne al *examen del documento sobre la formación de los educadores en los seminarios*. Es un tema que se coloca en continuidad ideal con la asamblea del Sínodo de los obispos de 1990 y con la exhortación apostólica post-sinodal *Pastores dabo vobis*, en la que, recogiendo las sugerencias de los padres sinodales, decía que "gran parte de la eficacia formativa (de los candidatos al sacerdocio) depende de la personalidad madura y recia de los formadores, bajo el punto de vista humano y evangélico. Por esto son particularmente importantes, por un lado, la selección cuidada de los formadores

y, por otro, el estimularles para que se hagan cada vez más idóneos para la misión que les ha sido confiada" (n. 66).

La actividad de los educadores de los seminarios, dice la *Ratio fundamentalis*, es "el arte de las artes, que no permite un modo de actuar improvisado y casual" (n. 30).

Por ser un "arte", exige ante todo la *presencia de un cierto "carisma"*, que se expresa en dotes naturales y de gracia, como un fuerte espíritu de fe, un equilibrio afectivo maduro, una viva conciencia sacerdotal, una inteligencia abierta, unida a una prudente sabiduría, y la facilidad para intuir y comunicar, para comprometer y arrastrar.

Este arte, con todo, es preciso cultivarlo, perfeccionarlo y madurarlo mediante una preparación específica, que exige una *seria formación inicial y una actualización constante*.

A este respecto, es significativo observar cómo la primera asamblea general del Sínodo de los obispos de 1967 indicó, entre las iniciativas más urgentes para la actuación del Concilio, también la formación de los educadores de los seminarios. En esa ocasión, los padres sinodales manifestaron su deseo de que los educadores del clero poseyeran "una preparación específica, adquirida mediante la

asistencia regular a la enseñanza de algún instituto o escuela superior, erigida o aprobada por la Conferencia episcopal, o al menos la participación en algunos cursos, establecidos para ese fin" (*Proposición IV, presentada por el cardenal prefecto de la Congregación para la educación católica*).

Desde 1967 hasta hoy se ha recorrido un largo camino. En muchos países se han organizado congresos y cursos de actualización, y se han promovido encuentros periódicos entre los educadores. Me parece providencial que se quiera recoger ahora en una mirada de conjunto todas esas iniciativas, potenciarlas de acuerdo con un proyecto orgánico, y proponerlas a la atención de las diversas Iglesias particulares.

Pero queda una última pregunta: ¿Quién tiene necesidad de la pedagogía que proponéis? Ciertamente, los rectores, los padres espirituales y los demás educadores, incluidos los profesores. En efecto, a estos últimos, además de la competencia científica, se les pide también un testimonio de vida y una comunicación en la fe, que constituyan puntos de referencia significativos para el crecimiento global de los alumnos.

Los obispos mismos, como primeros educadores de sus seminaristas, atesoran sin duda vuestras sugerencias, pues, ade-

más de estar llamados a dotar a los seminarios de buenos educadores, han de *mantener una presencia asidua* en ellos, como padres que intervienen, escuchan, orientan y deciden con autoridad.

Las universidades católicas

3. Juntamente con la formación de los educadores, vuestra plenaria analizará la *actividad principal de los cuatro sectores en que se articula la Congregación*. En vuestros informes se percibe la complejidad y la variedad de los problemas y de las situaciones que debéis afrontar.

Con respecto a la *sección de universidades*, he observado que los ámbitos de mayor interés son la aplicación de la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, la pastoral universitaria, la reinserción de las facultades teológicas de algunos países del Este en las universidades estatales y la planificación de los centros académicos. La Congregación está llevando a cabo un gran esfuerzo para encontrar la solución más adecuada a cada problema. La asamblea plenaria sabrá, seguramente, dar sugerencias y orientaciones al respecto.

Aprecio, también, que para la solución de los problemas más urgentes se ponga en práctica una *actuación interdicasterial*, y espero que se llegue a una colaboración

más orgánica con las Conferencias episcopales, con las familias religiosas y con todas las demás fuerzas interesadas en el sector universitario.

Por lo que se refiere a mi reciente constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, quisiera subrayar la urgencia de su difusión y su aceptación en las universidades católicas, entre los obispos, las autoridades académicas, los profesores y el personal administrativo. La constitución, en efecto, considera las universidades como un hecho de Iglesia, en el que todos deben estar interesados.

Hay que prestar una atención particular a los numerosos centros académicos eclesiales *romanos*, que acogen a millares de estudiantes de todo el mundo y cuentan con un millar de profesores. Es preciso cuidar de que la formación intelectual sea rigurosa y esté en sintonía con el Magisterio, y, además, de que todos los estudiantes, y en especial los candidatos al sacerdocio, vivan en situaciones favorables por lo que respecta a la formación espiritual-disciplinar.

La escuela y las vocaciones

4. La *sección de las escuelas* está trabajando de forma laudable en la promoción de la índole católica de las numerosas escuelas que, en todo el mundo, cuidan, bajo

la calificación de "católicas", de la instrucción de más de cuarenta millones de estudiantes.

Esta realidad ofrece unas posibilidades de educación de enorme alcance, que la Iglesia, y en especial los diversos institutos religiosos, no deben descuidar. La escuela católica constituye el *mejor ambiente* para una educación humana y cristiana integral. Con su orientación dirigida a los valores, con sus opciones pedagógicas, con la selección de sus profesores, la Iglesia garantiza que la labor educativa sea seria y completa. Me complace que, en vuestros contactos con los obispos y los organismos internacionales, pongáis de manifiesto su importancia y utilidad.

Por lo que respecta a la *Obra pontificia para las vocaciones*, he visto que en estos años se ha encargado de recoger en síntesis "el desarrollo del trabajo pastoral en favor de las vocaciones en las Iglesias particulares". Dicha síntesis es un instrumento precioso, que ofrece a las diócesis y a los institutos religiosos la posibilidad de conocer las diversas iniciativas llevadas a cabo en las Iglesias particulares, para poder así compararse con ellas y poner en práctica una pastoral vocacional más eficaz.

Con ese fin, mucho podrán ayudar los congresos continentales que se quiere promover.

No puedo menos de recordar, por último, que el año pasado decidí crear la *Comisión internacional permanente para una distribución más equitativa de los sacerdotes en el mundo*, y que he pensado situarla precisamente en vuestra Congregación, a fin de subrayar que, en el intercambio de dones, se debe poner el máximo empeño en ofrecer a las diócesis más necesitadas de sacerdotes equipos preparados para la anima-

ción vocacional y la formación sacerdotal.

Como conclusión de nuestro encuentro, deseo renovar a todos mi gratitud. Os aseguro que sigo de cerca vuestro trabajo, acompañándolo con mi recuerdo y mi oración. A fin de que podáis continuar en él con inteligencia y generosidad, os imparto con gusto y de corazón mi bendición.

A los participantes en
la asamblea plenaria del
Consejo pontificio
"Justicia y Paz"

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA AL SERVICIO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

El Consejo pontificio "Justicia y paz" celebró en el Vaticano -del 9 al 13 de noviembre- su asamblea plenaria, que ha tenido por tema: "La doctrina social de la Iglesia al servicio de la nueva evangelización". Juan Pablo II recibió en audiencia a los asambleístas el jueves 12 de noviembre. Al comienzo del encuentro el presidente de dicho Consejo pontificio, cardenal Roger Etchegaray, dirigió al Santo Padre unas palabras.

El Romano Pontífice, por su parte, pronunció este discurso:

Señores cardenales; queridos hermanos en el episcopado; queridos amigos:

1. La asamblea plenaria del Consejo pontificio "Justicia y paz" me ofrece la grata oportunidad de reunirme con vosotros, que dedicáis estos días a estudiar el tema: "La doctrina social de la Iglesia al servicio de la nueva evangelización". Agradezco al señor cardenal la presentación que ha hecho de los trabajos. Me complace saludar a los miembros del Consejo, procedentes de todo el mundo, así como al obispo vicepresidente y al personal permanente del dicasterio.

Vuestra presencia me trae a la memoria las celebraciones que, el año pasado, marcaron el centenario de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*. Quisiera daros las gracias por vuestra contribución a la celebración de ese Año de la doctrina social, tanto a nivel internacional como en vuestros países respectivos. Las numerosas iniciativas llevadas a cabo han contribuido a hacer valorar la riqueza inagotable y las exigencias siempre actuales del primer documento de la enseñanza social de la Iglesia en la época moderna.

Un bien para toda la sociedad

2. El centenario ha suscitado un nuevo examen de la presencia y la influencia de esta doctrina en las Iglesias particulares, así como nuevos compromisos para difundirla de modo más amplio y más profundo en los ambientes más diversos. La enseñanza social de la Iglesia debe ser proclamada por todas partes: se trata del bien de cada pueblo y de la comunidad internacional; se trata de hacer que la sociedad sea más conforme al plan eterno de Dios creador y a los llamamientos exigentes del Evangelio, comenzando por la justicia y la caridad, que son condiciones esenciales para que se pueda instaurar la paz en todo el mundo.

La misión de reflexión y animación de vuestro Consejo os lleva a recordar a los cristianos las responsabilidades que la doctrina social subraya. Y, dado que su aplicación entra en la vida diaria, esta doctrina debe tener su lugar en la catequesis, en la predicación, en la educación escolar, en los seminarios y las universidades, así como en la formación permanente de los pastores y los laicos.

Adaptación a las circunstancias

3. Al leer el programa de vuestra sesión, constaté con agrado que no os limitáis a hacer un balance, al final del centenario de la *Rerum novarum*, sino que tratáis de colocar la doctrina social dentro de la misión de evangelización, primordial para la Iglesia: ¿Es considerada en todas partes como un "instrumento de evangelización", según el deseo que exprese en la encíclica del centenario (*Centesimus annus*, 54)? ¿Es comprendida y aceptada en los ambientes culturales y pastorales tan diversos, que existen dentro de la Iglesia?

Y, si existe la convicción de que esta doctrina está destinada, por su misma naturaleza, a contribuir a la construcción de una sociedad justa, tanto a nivel nacional como internacional, no debemos preguntarnos qué se está haciendo para que llegue a las personas de quienes dependen los destinos de esas sociedades, dentro y fuera de la Iglesia? Esa doctrina es uno de los instrumentos privilegiados que el Espíritu Santo ha regalado a la Iglesia, para que pueda estar adecuadamente presente en el mundo y servirlo con eficacia. Aun manteniendo siempre la identidad evangélica propia de la doctrina social y su coherencia, los cristianos deben adaptar su aplicación según los diversos ambientes y teniendo en cuenta sus evoluciones en el tiempo. Las necesidades no son siempre las mismas, y tampoco, por consiguiente, las maneras de hacerles frente.

Nuestros desafíos

4. Desde 1989, como ya dije en la *Centesimus annus* (cf., en especial el capítulo III), hemos tenido que afrontar nuevos desafíos. Ahora cuando el así llamado "socialismo real" ha quedado superado y abandonado, y la visión del hombre y del mundo en que se inspiraba es cada vez menos creíble, ¿se va a acudir a nuevas idolatrías? Una vez desaparecidas la idolatría de la clase y el prestigio equivoco y ambiguo de la ideología marxista, ¿tomarán su lugar el culto al éxito económico individual y el culto a la libertad sin normas ni límites? ¿No se corre el riesgo de sustituir una esclavitud con otra?

Los grandes cambios a los que hemos asistido lanzan, pues, a la doctrina social de la Iglesia nuevos desafíos. Y, como sabéis muy bien, estos retos asumen un aspecto diferente según se los sitúe en las sociedades ricas del Norte, que a pesar de ello esconden mucha miseria, o en el Sur, que no logra salir del abismo de subdesarrollo con su cortejo de pobreza

siempre creciente, y también en el este y sur de Europa, e incluso en otros lugares, como en las sociedades liberadas de los regímenes marxistas, en las que no se ve con claridad el camino que se ha de seguir.

Es precisamente en esas situaciones tan diversas y preocupantes donde debe actuarse vuestra responsabilidad de pastores y laicos, especialmente encargados de la difusión de la doctrina social de la Iglesia, para hacer de ella un "instrumento de evangelización" que permita volver a encontrar el camino que lleva a la felicidad temporal, digna imagen de la felicidad eterna a la que Dios nos invita. Es un verdadero servicio que la Iglesia os confía y que exige de vosotros, como de todos los que trabajan en el mismo sentido, el perseverar en el estudio y la aplicación de la enseñanza social tradicional, practicar un discernimiento vigilante para adaptarla, sin traicionar su auténtico sentido ni su coherencia interna, a las culturas diversas y a las situaciones nuevas. ¿No enseñó el concilio Vaticano II, en la constitución *Gaudium et spes*, que "esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda la evangelización" (n. 44)?

El Consejo pontificio "Justicia y paz" existe para animar y acompañar esta tarea exaltante, que no dudo en llamar una *misión*.

Deseo dar las gracias a sus responsables, a sus consultores, así como a todos sus colaboradores que, mediante su discreto servicio diario, hacen posible el cumplimiento de esa misión al servicio de la Santa Sede, que es también servicio a toda la Iglesia y, en último término, al mundo, en el que vivimos y en el que todos tenemos nuestra parte de responsabilidad.

Para sosteneros en vuestros trabajos y en vuestros esfuerzos por la doctrina social, invoco sobre todos vosotros la bendición del Señor.

A la asamblea plenaria del Consejo pontificio para el diálogo interreligioso

DIALOGO SINCERO, HUMILDE Y FRANCO CON LOS SEGUIDORES DE OTRAS RELIGIONES

El Consejo pontificio para el diálogo interreligioso ha celebrado su asamblea plenaria en el Vaticano del 9 al 13 de noviembre. Durante los trabajos se ha analizado la actividad del Consejo desde su fundación por Pablo VI el 19 de mayo de 1964 hasta hoy, con el fin de programar y señalar los objetivos. La tarea asignada a este organismo es promover estudios adecuados y favorecer relaciones amistosas de las Iglesias con los seguidores de las religiones no cristianas.

Actualmente forman parte de este dicasterio 11 cardenales, 1 patriarca y 26 entre arzobispos y obispos.

Juan Pablo II los recibió en audiencia en la sala de los Papas el viernes 13 de noviembre. Después de escuchar unas palabras del cardenal Francis Arinze, presidente del Consejo, el Santo Padre pronunció el discurso que ofrecemos.

Eminencias; amados hermanos obispos; queridos hermanos en Cristo:

1. Me alegra celebrar este encuentro con los miembros del Consejo pontificio para el diálogo interreligioso, durante el desarrollo de vuestra asamblea plenaria. Al saludaros, doy en especial mi bienvenida a los nuevos miembros del Consejo. Uno de ellos, Mons. Franjo Komaric, obispo de Banja

Luca en Bosnia-Herzegovina, no ha podido venir a causa del trágico conflicto que afecta a su diócesis. Estoy seguro de que os uniréis a mí para asegurarle nuestras oraciones por toda la población de esa área de inmensos sufrimientos humanos.

Diálogo de salvación

2. El diálogo interreligioso, en su nivel más profundo, es

siempre un *diálogo de salvación*, pues trata de descubrir, esclarecer y comprender mejor los signos del perpetuo diálogo que Dios mantiene con la humanidad. Desde el punto de vista cristiano, presupone el deseo de hacer que se conozca, comprenda y ame mejor a Jesucristo, pero exige que esa proclamación sea realizada con el espíritu evangélico de comprensión y paz. Estas ideas se hallan ampliamente desarrolladas en el documento *Diálogo y anuncio*, publicado por vuestro Consejo en colaboración con la Congregación para la evangelización de los pueblos (cf. nn. 38 y 77). Aprovecho esta ocasión que me ofrece vuestra asamblea plenaria para recomendar ese documento a todos los pastores de la Iglesia. En él se plantea una cuestión que tiene implicaciones prácticas para la comunidad católica de todo el mundo, a saber, la relación entre la misión de la Iglesia de predicar la salvación en Jesucristo, el Hijo de Dios, y su misión de entablar diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, con un respeto profundo hacia sus puntos de vista y su experiencia. Ambos aspectos de su única misión son legítimos y necesarios, y están íntimamente relacionados entre sí, pero no son intercambiables (cf. n. 77). El documento *Diálogo y anuncio* muestra cuán necesario resulta evitar un énfasis unilateral, para que el mensaje cristiano no quede deformado.

Mensaje de amor y respeto

3. Desde vuestra última asamblea plenaria, se ha publicado un nuevo documento acerca del diálogo interreligioso. Me refiero a la carta encíclica *Redemptoris missio*, sobre la validez permanente del mandato misionero de la Iglesia. En esa encíclica aseguro que proclamar el Evangelio es la prioridad permanente de la misión (cf. n. 44), pero afirmo también que "el diálogo interreligioso forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia" (n. 55) y que "todos los fieles y las comunidades cristianas están llamados a practicar el diálogo, aunque no al mismo nivel y de la misma forma" (n. 57). Debería ser evidente para todos que el diálogo interreligioso ha cobrado una urgencia nueva e inmediata en las actuales circunstancias históricas. Sólo nos puede perturbar y entristecer profundamente la aparición o resurgimiento de prejuicios y actitudes agresivas, a menudo predicadas en nombre de Dios, pero que no tienen fundamento en la fe en el Creador omnipotente y misericordioso. Los creyentes, permaneciendo fieles a sus convicciones religiosas y sin caer en falsos irenismos, pueden y deben comprometerse en un diálogo sincero, humilde y franco con los seguidores de las demás tradiciones religiosas, con el fin de eliminar la intolerancia y los malentendidos (cf. n. 56). El diálogo genuino lleva a una purificación

y conversión interiores (cf. *ib.*), y sólo esta renovación espiritual salvará al mundo de otros sufrimientos difundidos.

Me alegra saber que habéis estado examinando las reacciones a esos documentos, tanto dentro de la Iglesia como entre los seguidores de otras religiones. A la vez que reafirmo la validez de esas enseñanzas del Magisterio, os aliento a reflexionar sobre el modo de difundir el mensaje contenido en ellas, *un mensaje de amor y respeto hacia nuestros hermanos y hermanas de otras tradiciones.*

4. En mi viaje apostólico de este año a África occidental, pude ver un ejemplo concreto de los beneficios del diálogo interreligioso. Me refiero a Senegal, Gambia y Guinea, donde los musulmanes, los cristianos y los seguidores de las religiones tradicionales viven juntos en armonía. El espíritu que sostiene esa armonía es el respeto mutuo y la cooperación recíproca en la vida social y civil. En la medida en que las diferentes tradiciones religiosas promuevan ese espíritu, se puede prestar atención a aquello que es común a los hombres y a lo que conduce a la mutua solidaridad (cf. *Nostra aetate*, 1).

Inculturación del Evangelio

5. El contacto con las religiones de Asia, especialmente el

hinduismo y el budismo, que se caracterizan por su espíritu contemplativo, sus métodos de meditación y su ascetismo, pueden contribuir en gran medida a la inculturación del Evangelio en ese continente. Un sabio intercambio entre los católicos y los seguidores de otras tradiciones puede ayudar a discernir puntos de contacto en la vida espiritual y en la expresión de creencias religiosas, sin ignorar las diferencias. Ese discernimiento es mucho más urgente donde la gente ha perdido las raíces de su tradición y busca otras fuentes de apoyo y enriquecimiento espiritual. El incremento de los así llamados nuevos -o alternativos- movimientos religiosos es una manifestación de cuán difundida se halla esa tendencia. Se trata de un desafío para las comunidades cristianas de Asia. Me alegra que los Consejos pontificios para el diálogo interreligioso, para la promoción de la unidad de los cristianos, para el diálogo con los no creyentes y para la cultura sigan estudiando juntos este fenómeno, a fin de ofrecer directrices pastorales.

6. Esto nos lleva a otro punto: la importancia de la reflexión teológica sobre los fundamentos doctrinales de los esfuerzos de la Iglesia en la promoción del diálogo interreligioso. Las universidades y facultades católicas, así como los seminarios y casas de formación, deberían formar líderes en el campo de la colaboración con los demás

creyentes. Por ello, me ha alegrado saber que vuestro Consejo está preparando un congreso teológico, que tendrá lugar el próximo mes de agosto, sobre el tema: "Jesucristo, Señor y Salvador, y el encuentro con las religiones". Os aliento en la preparación de ese encuentro y pido a Dios que dé nuevo impulso a los esfuerzos para mejorar las relaciones entre los creyentes.

Orar y trabajar por la paz

7. Vuestra asamblea plenaria está analizando los diversos sectores de la actividad del Consejo pontificio desde su fundación. Ese análisis mostrará los progresos conseguidos y qué más se puede hacer. Asimismo, ayudará a especificar con más exactitud las maneras en que vuestro Consejo puede prestar su servicio a las Iglesias particulares que tratan de promover relaciones más amistosas con los demás creyentes, en las circunstancias propias de cada lugar, de cada pueblo y de cada cultura.

Vuestro análisis se realiza en un momento en que la geografía política del mundo ha cambiado y sigue cambiando. Ese cambio ha traído consigo un nuevo aire de libertad, incluida la libertad religiosa, pero también ha dado origen a conflictos trágicos y destructores. En esta situación los creyentes tienen una urgente responsabili-

dad de *orar y trabajar juntos por la paz*. En mi mensaje para la Jornada mundial de la paz de este año afirmé que los creyentes no pueden olvidar la eficacia de la oración, que es "la fuerza *por excelencia* para implorar la paz y obtenerla" (13 de diciembre de 1991). Vuestro Consejo puede desempeñar un papel activo animando a los católicos a unirse con los demás en la oración sincera por la paz, y ofreciendo al mismo tiempo directrices válidas, a fin de que esa oración común no lleve a un indiferentismo religioso o al oscurecimiento de la verdad revelada. La verdad es que "los contactos interreligiosos, junto con el diálogo ecuménico, parecen ahora la vía obligada para que las heridas tan dolorosas, producidas a lo largo de los siglos, ya no se repitan o se sanen pronto las que todavía quedan" (*ib.*, n. 6).

8. Por último, os expreso mi gratitud a todos vosotros por el hecho de que vuestro Consejo comparte con generosidad mi servicio apostólico a la Iglesia en todo el mundo. Vuestro trabajo contribuye al cumplimiento de lo que siempre he considerado una parte muy importante de mi ministerio: la promoción de relaciones más amistosas con los seguidores de las demás tradiciones religiosas. El Señor, mediante el don del Espíritu Santo y la intercesión de María, os recompense con luz, fuerza y gozo.

**A los obispos de la
Iglesia armenia católica
reunidos para su Sínodo**

**VUESTROS MARTIRES Y
CONFESORES HAN ADMIRADO Y
EDIFICADO AL MUNDO ENTERO**

El jueves 19 de noviembre Juan Pablo II recibió en la sala del Consistorio del palacio apostólico vaticano a los obispos de la Iglesia armenia católica, al comienzo de su Sínodo, que están celebrando en el Vaticano y que durará hasta el lunes día 30. Esta asamblea ha sido convocada por invitación del Romano Pontífice para examinar la vida de la Iglesia armenia católica y prepararse adecuadamente a las exigencias de los tiempos. Su Santidad, después de escuchar las palabras que le dirigieron el cardenal Achille Silvestrini, prefecto de la Congregación para las Iglesias orientales, y S. B. Jean Pierre XVIII Kasparian, patriarca de Cilicia de los armenios, pronunció el siguiente discurso.

1. Hace apenas dos días hemos vivido ese acontecimiento, rico de gozo espiritual, que nos reunió en la patriarcal basílica vaticana para la ordenación episcopal del ordinario de los armenios católicos de Europa oriental.

Ahora saludo de nuevo a Su Beatitud el patriarca Jean Pierre y a todos vosotros, así como al señor cardenal Achille Silvestrini, prefecto de la Congregación para las Iglesias orientales y a cuantos colaborarán con vosotros para el pleno éxito de los trabajos sinodales.

Fidelidad a Cristo

2. La ordenación episcopal que hemos celebrado hace dos días constituye *la premisa ideal para la celebración del Sínodo* que hoy inauguramos, pues la reanudación de una presencia pastoral en el Cáucaso representa el acontecimiento más significativo de los últimos tiempos para los católicos armenios. Durante muchos años las comunidades católicas armenias, en particular en Armenia y Georgia, a pesar de haber permanecido *privadas completamente de sacerdotes*, han conservado su fidelidad a Cristo y a la Sede de Pedro, a costa de grandes sacrificios, mostrando así cómo *la familia cristiana sigue ocupando el primer lugar de la catequesis y de la formación en la fe y en la oración*: los padres y los abuelos han sustituido a los sacerdotes y a los catequistas a la hora de iniciar en la fe a sus hijos.

En los decenios pasados la fe del pueblo armenio ha sido sometida a pruebas durísimas. Pero vuestro linaje de mártires y confesores no ha cesado de admirar y edificar al mundo entero, gracias a su perseverancia.

Gratitud y admiración merecen todos los que se han esforzado denodadamente por mantener la identidad cristiana del pueblo armenio, hasta *tal punto arraigada*, como afirma vuestro antiguo historiador Eliseo, *que no se puede extirpar*, de la misma forma que nos se puede separar la piel de su color.

Me refiero en particular a la *Iglesia armenia apostólica* que, en condiciones a menudo sumamente precarias, ha hecho resonar cada vez más en las estupidas iglesias de vuestra tierra la palabra de Dios y las notas, dolientes pero confiadas, de vuestros himnos litúrgicos, que acompañan los momentos fundamentales de la vida de vuestro pueblo: desde la muerte y renacimiento en Cristo con el bautismo, hasta la comunión de su cuerpo y su sangre en la Eucaristía.

3. Pero vosotros, obispos armenios católicos, traéis asimismo aquí, a esta asamblea sinodal, las preocupaciones de los *fieles que viven en la diáspora*, y que también se ven atormentados a menudo por el sufrimiento y la penuria.

En Oriente Medio han sufrido dramáticamente la inestabilidad política, que ha impulsado a una parte tan numerosa de vuestra grey a abandonar esa tierra, antes tan hospitalaria y generosa, para buscar en otros lugares condiciones de vida más serenas. Allí, sin embargo, han debido luchar, ante todo, para poderse insertar en contextos culturales tan diversos y, consiguientemente, para no perder la propia identidad cultural y religiosa.

Revisión de metas y métodos

4. Situaciones tan graves y problemáticas han llevado al Obispo de Roma, en su solicitud por la Iglesia universal, a invitaros a su casa. Aquí, sostenidos por la experiencia y los estímulos que esta ciudad extrae del hecho de ser centro de convergencia de tantas culturas, amalgamándolas en el crisol de la única fe, nacida del testimonio apostólico, podréis acoger con esperanza y confianza la invitación que os dirige el Espíritu de Dios. Aquí podréis recibir también la ayuda de los dicasterios de la Curia romana que serán más competentes en los temas que tengáis que tratar. Y, sobre todo, podréis experimentar aquí físicamente la cercanía del Papa, que os acompaña siempre con amor de predilección por todo el pueblo armenio.

5. Situaciones de cambio tan radical como las que están afectando a vuestra Iglesia, requieren una revisión global de las metas y los métodos pastorales. Y, aunque las dificultades que perduran podrían inducir a la tentación de la renuncia y el repliegue, es precisamente el bien de los fieles confiados a vuestros cuidados el que os exige que, en una escucha constante de la Verdad que salva, *sedis protagonistas a la hora de elaborar unos proyectos capaces de infundir sólidas esperanzas y sostener eficazmente el esfuerzo extraordinario que los tiempos requieren.*

Tradición y Tradiciones

6. *Dos líneas convergentes os han de inspirar en esta tarea tan delicada como apasionante: el respeto agradecido hacia vuestra tradición, y la lectura teológica de los desafíos que os plantea la vida de vuestro pueblo.*

La Tradición transmitida por los Apóstoles suscita la experiencia viva, que se enriquece progresivamente a lo largo de las generaciones de los creyentes. También es fuente de las diversas y venerables tradiciones eclesiales, que constituyen una riqueza para la Iglesia universal. "Lo que los Apóstoles transmitieron -nos recuerda la *Dei Verbum*- comprende todo lo necesario para una vida santa y para una fe creciente del pueblo de Dios; así la Iglesia, con su enseñanza, su vida y su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree... Las palabras de los Santos Padres atestiguan la presencia viva de esta Tradición, cuyas riquezas van pasando a la práctica y a la vida de la Iglesia que cree y ora" (n.8).

No hay que olvidar tampoco que vuestra tradición, al igual que las demás tradiciones orientales, tiene un valor muy particular. Descuidarla o alterar su autenticidad constituiría una pérdida irreparable para toda

la Iglesia. El decreto *Unitatis redintegratio* afirma al respecto: "Tengan todos presente que el conocer, venerar, conservar y favorecer el riquísimo patrimonio litúrgico y espiritual de los orientales es de la máxima importancia para conservar fielmente la plenitud de la tradición cristiana y para conseguir la reconciliación de los cristianos orientales y occidentales" (n. 15).

Desde luego, las diversas tradiciones eclesiales son realidades vivas y, como tales, están marcadas por diversas contribuciones e influjos, que no tienen todos el mismo valor. Si es verdad que "no se deben introducir cambios sino por razones de su propio y orgánico progreso" (*Orientalium Ecclesiarum*, 6), también es verdad que, a través de "un conocimiento cada día mayor y una práctica cada vez más perfecta de estas cosas" (*ib.*), y en particular a través de vuestro patrimonio litúrgico, tenéis la tarea de examinar ese patrimonio y devolverle su pureza integral cuando, por diversas circunstancias de tiempo o de personas, se hubiera alterado (cf. *ib.*).

Esa tarea, naturalmente, se ha de realizar con gran prudencia pastoral e implicando siempre a vuestros fieles más sensibles, a fin de que os ayuden a comprender mejor la sensibilidad viva del pueblo de Dios, que es depositaria de auténticos tesoros de gracia.

Al mismo tiempo, la Iglesia "quiere igualmente adaptar su propia forma de vida a las diferentes circunstancias de tiempo y lugar" (*ib.*, 2).

Nosotros sabemos muy bien que las tradiciones orientales nacen de una experiencia viva y dinámica de la Iglesia. Han estado tan atentas a la cultura y a la sensibilidad de los tiempos, que aún hoy constituyen un modelo, tal vez insuperado, de la así llamada inculturación. Sería triste que esas Iglesias corrieran hoy el peligro de encerrarse en su propio pasado, en la pura repetición, sin interpelar el propio patrimonio original a partir de las preguntas del hombre de hoy. Podrían superar más fácilmente ese peligro si se abren al encuentro con otras experiencias eclesiales, sin ceder por ello en nada de su propia naturaleza específica, sino enriqueciéndose, por el contrario, gracias a los estímulos y perspectivas que les brinda la experiencia de otros.

Este es el compromiso que debería distinguir hoy a las Iglesias orientales en comunión plena con la Sede de Pedro, pues para ellas resulta natural vivir la dimensión de la universalidad y del intercambio fraterno. Tal actitud contribuirá a hacer que tuvieran más autoridad en el diálogo ecuménico y pudieran aportar sus preciosos elementos específicos a los hermanos católicos.

Ahora bien, para lograrlo plenamente, deben permanecer fieles a su propia identidad, no sólo en el campo litúrgico, sino también en el de una espiritualidad, que no sea recibida en préstamo de otros, sino que hunda sus raíces en su propia liturgia y en los escritos de los Padres, capaces de construir

aún hoy admirables y armónicas obras maestras de vida cristiana.

Os pido, por tanto, hermanos amadísimos, que sigáis profundizando con esmero en la doctrina y en las orientaciones del concilio Vaticano II, y que pongáis todos los medios necesarios para que penetren en profundidad en el tejido vivo de vuestra Iglesia.

Renovación litúrgica

7. Vuestra tarea, como hemos visto, tiene como objeto, en primer lugar, *la liturgia*, en la que aún sigue vivo el aliento, antiguo y siempre nuevo, del Espíritu. Debemos reafirmar con fuerza que los fieles tienen derecho, como nos recuerda el Concilio, a que se les lleve "a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma" (*Sacrosanctum Concilium*, 14). Os invito, por tanto, a llevar a cabo *una tarea seria de estudio y reforma de vuestra estupenda liturgia*, de manera que los ritos y los textos "expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria" (*ib.*, 21). Y, dado que compartís esta riqueza intacta con los hermanos de la Iglesia armenia apostólica, sería conveniente que ese proceso pudiera realizarse en comunión con ellos.

8. Junto al compromiso litúrgico, debéis dar prioridad a *un esmerado proyecto pastoral para la evangelización*. Puesto que vuestras comunidades católicas del Cáucaso, antes que de ayuda material, de instrucción y de organización social, tienen necesidad de la predicación del Evangelio que salva, es fundamental que hagáis uso de estrategias e instrumentos que respeten vuestra auténtica naturaleza y estén abiertos a las exigencias de los hombres de hoy.

Desde luego, las comunidades armenias católicas esperan hacer *una experiencia viva del encuentro con Cristo, nuestro Señor*, único salvador del mundo. Esta esperanza no puede quedar defraudada; es preciso ofrecerles, sin retraso, una respuesta concreta.

9. Otro sector de testimonio, donde los gestos resultan particularmente elocuentes y la cooperación ecuménica puede expresarse de modo privilegiado, es el del *servicio de la caridad*. Muchas de vuestras eparquias se encuentran atravesando graves dificultades. Y aún mayores angustias están sufriendo las comunidades del Cáucaso. Es indispensable que, siguiendo la invitación del Apóstol, quienes tengan en abundancia ayuden

a los que pasan necesidad (cf. 2 Co 8, 14). Y muchos que hasta hoy no han podido abrirse al Evangelio, gracias al gesto concreto de la solidaridad ofrecida por los creyentes, descubrirán a Cristo, el rostro humano del Dios Amor.

Diálogo ecuménico

10. He aquí, amadísimos hermanos, *algunas orientaciones* que el Papa os ofrece, ahora que comenzáis, en el nombre del Señor, vuestro Sínodo. Se imponen opciones concretas y compromisos precisos.

Sigue vivo en mi corazón, y estoy seguro de que también en el vuestro, el deseo de que llegue pronto el día en que podáis orar, meditar, decidir, exhortar en comunión plena con los obispos de la Iglesia armenia apostólica. Todos sois hijos del mismo pueblo; todos habéis sido engendrados por el mismo Cristo; todos estáis configurados a él, Cabeza y Pastor supremo de la Iglesia. Sigamos tendiéndoles la mano, por encima de cualquier dificultad, según el mandato del Señor.

Por ahora ofrezcamos a Dios nuestro sufrimiento por lo que aún nos divide, con la certeza de que él, artífice de toda unidad, un día hará que nuestro deseo se convierta en realidad. No olvidemos que el compromiso ecuménico sigue siendo un deber primario de la Iglesia. El mundo no puede esperar; tiene necesidad de que los que creen en Cristo vivan con plenitud la comunión que invocan y el amor que predicán.

11. Y sobre vuestros sacerdotes, vuestros religiosos y religiosas, colaboradores insustituibles de vuestro ministerio; sobre las familias y los jóvenes, esperanza de vuestro pueblo; sobre los enfermos y los que sufren violencia, invoco con inmenso afecto la bendición de Dios.

Y a vosotros os deseo un trabajo fecundo, con la seguridad de que vuestro ministerio recibirá un impulso nuevo de este significativo ejercicio de la colegialidad. Este deseo os lo formulo con las palabras de vuestro santo patriarca Nerses: "En nuestras oraciones pedimos a Dios por la salvación de vuestras almas, a fin de que se abran los oídos de vuestra inteligencia y acojáis las palabras divinas".

A la congregación para los Institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica

LA FECUNDIDAD DE LA VIDA RELIGIOSA DEPENDE DE LA CALIDAD DE LA VIDA FRATERNA EN COMUN

Del 17 al 20 de noviembre se celebró en el Vaticano la asamblea plenaria de la Congregación para los institutos de vida consagrada y participaron en ella alrededor de cuarenta cardenales, arzobispos y obispos, junto con cuatro superiores generales, de todos los continentes. El tema que se estudió fue: "La vida fraterna en común y su evolución en los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, a la luz del concilio Vaticano II".

Juan Pablo II recibió en audiencia a los participantes en la asamblea plenaria el viernes 20 de noviembre en la sala del Consistorio. Al comienzo del encuentro el cardenal Eduardo Martínez Somalo, prefecto del dicasterio, dirigió al Papa unas palabras en nombre de todos. El Papa respondió con este discurso:

Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum (Sal 133, 1).

1. Este es, fundamentalmente, el objetivo principal de nuestro análisis en estos días, amadísimos miembros de la plenaria de la Congregación para los institutos de vida consagrada y las socieda-

des de vida apostólica. Habéis reflexionado juntos sobre el tema "La vida fraterna en común y su evolución a la luz del concilio Vaticano II". Se trata de un asunto de gran actualidad, cuyo resultado puede influir en gran medida en todos los ámbitos de la vida religiosa, eclesial y social.

Al expresar mi complacen-

cia por el trabajo que habéis realizado, dirijo un saludo fraterno a vuestro prefecto, el cardenal Eduardo Martínez Somalo, y le agradezco su esmerada presentación del tema tratado en estos días de reflexión y estudio. Os saludo a vosotros, miembros y oficiales de la Congregación que tomáis parte en la plenaria, y os manifiesto mi aprecio por la contribución que prestáis a la actividad del dicasterio.

Espero que los resultados de vuestra reflexión sobre la *vida fraterna en común* sirvan de ayuda para las personas que tienen el compromiso de vivirla, ejerciendo así un influjo positivo para bien de toda la Iglesia.

Misterio de Comunión

2. Nacida de Dios, toda comunidad cristiana refleja de algún modo el misterio de la *comunión trinitaria*, que es su fuente, y de la *comunión eclesial*, cuyo signo es. La vida fraterna es una expresión concreta del misterio de la caridad divina que el Padre, con la encarnación de su Hijo (cf. *Jn 3, 16*), nos quiso comunicar a todos los hombres.

Los miembros de las comunidades de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica están llamados a seguir "más de cerca a Cristo bajo la acción del Espíritu Santo" (cf. *Código de derecho canónico*, can. 573, par. 1). Esta vida de cercanía al Señor implica una experiencia profunda del amor de Jesús y el propósito firme, que se

convierte en una auténtica pasión interior, de *amar juntamente con Dios a todos los que él ama*, reflejando las características de su amor generoso. Por esto, la vida fraterna no es más que una respuesta radical a la exhortación de san Pablo a los Filipenses: "Tened entre vosotros -hacia el Padre, pero también hacia vuestros hermanos- los mismos sentimientos que Cristo" (*Flp 2, 5*), sentimientos que el Apóstol describe magistralmente en su himno a la caridad (*1 Co 13, 1-13*). Ciertamente, el amor de Cristo, acogido y vivido auténticamente en el seno de la comunidad, construye la comunión, se convierte en apoyo y distintivo de la fraternidad, y realiza la aspiración misionera de Cristo: "Que todos sean uno... para que el mundo crea" (*Jn 17, 21*).

La llamada a participar en el amor del Señor, viviendo su mismo carisma en la *seguela Christi* es una invitación y un don gratuito de Dios. La respuesta a esa invitación a edificar la comunidad al lado del Señor, con paciencia diaria, *sigue el camino de la cruz*: supone frecuentes renunciencias a sí mismo, en una ascesis personal, pues implica acoger a los demás, compartir los bienes y las cargas, y aceptar las diferentes maneras de ser, superando a diario las propias limitaciones. Y supone, a veces, incluso el sacrificio supremo, como se ha puesto de manifiesto, también recientemente, en los casos de religiosos y religiosas que

han dado su vida, sobre todo en tierras de misión, por amor a Cristo y a su Iglesia. Por esto, es necesario *acudir continuamente a la gracia de Dios*, dejarse guiar por su palabra, alimentarse espiritualmente con la Eucaristía y recibir con frecuencia el sacramento de la reconciliación.

Familia de Dios

3. Toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna en común. Más aún, la renovación actual en la Iglesia y en la vida religiosa se caracteriza por una búsqueda de comunión y comunidad. Por ello, la vida religiosa será tanto más significativa cuanto más logre construir "comunidades fraternas en Cristo, en las cuales, por encima de todo, se busque y se ame a Dios" (cf. *Código de derecho canónico*, can. 619); por el contrario, perderá su razón de ser si olvida esta dimensión del amor cristiano, que es la construcción de una pequeña "familia de Dios" con los que han recibido la misma llamada. En la vida fraterna se debe reflejar "la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres" (Tl 3, 4), tal como se manifestó en Jesucristo.

Ahora bien, si este testimonio público de la vida religiosa no se ofrece en la acción apostólica o en la autorrealización personal, las comunidades religiosas pierden su fuerza evangelizadora y ya no son las realidades que san Bernardo

definió con una hermosa expresión *Scholae amoris*, es decir, lugares donde se aprende a amar al Señor y a convertirse, día tras día, en hijos de Dios y, por tanto, en hermanos y hermanas.

4. Al igual que la Iglesia, también nuestra sociedad puede obtener grandes beneficios de las comunidades fraternas, que están llamadas a ser puntos luminosos de referencia para cuantos deben superar dificultades originadas por la diversidad de intereses, linaje, raza y cultura.

La comunidad religiosa puede constituir, así, un *testimonio viviente*, en medio de un mundo anhelante de paz y que trata de *superar sus conflictos*, pues la fraternidad de la vida religiosa no es un ideal abstracto, irrealizable, sino algo concreto y comprobable, un "ejemplo de la reconciliación universal en Cristo" (cf. *Código de derecho canónico*, can. 602).

Las comunidades religiosas, que anuncian con su vida la alegría y el valor humano y sobrenatural de la fraternidad cristiana, manifiestan a nuestra sociedad, con la elocuencia de los hechos, toda la fuerza transformadora de la buena nueva. Al mismo tiempo, son auténticas escuelas superiores dedicadas a la formación de mujeres y hombres que aprenden el amor evangélico hacia los más débiles y marginados, y adquieren la capacidad de unir hombres y mujeres de toda lengua, pueblo,

tribu y nación, para *formar una nueva humanidad*, plasmada por la palabra de Cristo Señor y por el Espíritu Santo.

Signo visible del amor divino

5. Para alcanzar esta meta elevadísima, es preciso tener siempre presente que la vida fraterna tiene como objetivo *formar una familia peculiar*, reunida no por motivaciones humanas, sino por una invitación especial del Señor, a fin de que sea en la Iglesia el signo visible del amor dinámico y difusivo que une a las tres Personas de la santísima Trinidad. Por ello, la vida fraterna es, ante todo, *obra del Espíritu Santo*, que nunca deja de actuar cuando los hermanos "perseveran en la oración, con un mismo espíritu" (cf. *Hch 1, 14*). Cuando se ora, Dios concede la capacidad de construir comunidades alegres, acogedoras, solícitas en el servicio a los hermanos y hermanas en el camino de la nueva alianza. pero también a las demás comunidades cristianas en el testimonio de la fraternidad.

Es muy importante esta tarea de las comunidades religiosas, que esperan hoy de manera especial muchos cristianos deseosos de vivir como auténticos hijos de Dios en un mundo lo más fraterno

posible. Testimonios privilegiados de esta "escuela de amor" son los monasterios contemplativos, lugares de oración, silencio y vida fraterna evangélica.

6. Invito, por consiguiente, a los superiores religiosos y a los obispos a poner todo el empeño necesario para que se cultive el precioso don de la vida fraterna en las comunidades religiosas, don que, celosamente guardado y aumentado, debe brillar con intensidad especial, para ser útil a la Iglesia en su misión evangelizadora y constituir un testimonio visible de amor misericordioso y unificante del Señor.

Encomiendo a la Virgen María los trabajos de vuestra asamblea plenaria. Ella, que vivió con plenitud la comunión en la familia de Nazaret, y que sigue también hoy formando una familia espiritual entre los que la aceptan como madre y educadora, sostenga y guíe las comunidades religiosas en su esfuerzo por realizar entre sus miembros una auténtica fraternidad de fe, caridad y celo apostólico, para la extensión del Reino.

Con estos sentimientos, os imparto a vosotros y a todas las comunidades de vida consagrada y a las sociedades de vida apostólica esparcidas por el mundo, mi afectuosa bendición.

A los asistentes eclesiásticos de la Acción Católica

UNA VIDA SACERDOTAL ORIENTADA A LA SANTIDAD ES EL MAYOR DON

Cerca de 350 sacerdotes procedentes de toda Italia participaron en Roma en un encuentro de asistentes eclesiásticos de la Acción Católica -la asociación más numerosa en Italia- sobre la formación de los sacerdotes y de los laicos. El tema fue la reflexión sobre el problema de la "cantidad" de los ministros, que se ha de resolver con la "calidad" del ministerio. El encuentro pretendió buscar caminos nuevos para responder a las necesidades de la Iglesia y de los fieles a través del diaconado y la atribución a laicos preparados de tareas hasta ahora realizadas por sacerdotes. Tuvo la primera relación el cardenal Camillo Ruini, presidente de la Conferencia episcopal italiana, sobre el tema "La formación del sacerdote o servicio del camino formativo del fiel laico". El jueves 12 de noviembre Juan Pablo II recibió en la sala Clementina a los asistentes eclesiásticos, acompañados del asistente general de la asociación, el arzobispo Salvatore De Giorgi, que dirigió al Papa unas palabras. El Santo Padre pronunció el discurso que publicamos.

1. Con gran alegría os acojo hoy, amadísimos asistentes centrales, regionales y diocesanos, de la *Acción Católica italiana*, reunidos en Roma para vuestro congreso anual. Os saludo cordialmente a todos.

Saludo en particular a Mons. Salvatore de Giorgi, asistente eclesiástico general de vuestra asociación, que de forma tan eficaz ha interpretado los sentimientos comunes y ha sintetizado los trabajos llevados a cabo en estos días.

También aludí a las oraciones elevadas a Dios por mi salud, con ocasión de mi reciente enfermedad. Os doy las gracias por ellas.

Formación permanente e integral

2. El tema, sobre el que estáis reflexionando, es importante y urgente, pues se trata de la *formación*, entendida en su *integridad y continuidad*. Muy acertadamente os habéis propuesto analizar con una misma mirada la *formación de los sacerdotes y la de los laicos*, a la luz de la reciente exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*. Es un signo, por una parte, de la atención con que seguís la enseñanza de la Iglesia y, por otra, de vuestra convicción de que existe una *estrecha interdependencia entre la formación de los presbíteros y la de los laicos*, pues "cuanto más se desarrolla el apostolado de los laicos, tanto más fuertemente se percibe la necesidad de contar con sacerdotes bien formados" (*Pastores dabo vobis*, 3).

La formación permanente e integral de los miembros y, sobre todo, de los responsables ha sido siempre la *preocupación principal* de vuestra Asociación. En la perspectiva de la nueva evangelización, la última asamblea nacional la señaló como *compromiso primario* del trienio 1992-1995, apoyándola en bases muy sólidas: la *vida espiritual*, centrada en la relación con Cristo en el Espíritu Santo; la *oración litúrgica* y la escucha de la palabra de Dios; la *profundización teológica* y la catequesis; el *conocimiento del magisterio* y en particular de la doctrina social de la Iglesia.

Con todo ello se facilitará el crecimiento personal de los miembros en los valores humanos y cristianos, impulsándolos a ser realmente "fermento en la masa", personas capaces de dar un testimonio crítico dentro de la cultura y de la dinámica social de nuestro tiempo.

Amor a Cristo y a los Hombres

3. El *sacerdote asistente* de Acción Católica, como recuerda el Estatuto, participa en la vida de la Asociación, contribuyendo a alimentar el trabajo espiritual y el sentido apostólico de los socios y, en particular, promoviendo su unidad. Esto lo obtiene, ante todo, con el *ejemplo* y con el *esfuerzo* de una *formación presbiteral permanente y completa*, en la dimensión humana, espiritual, doctrinal y pastoral; una formación entendida en su "contenido real" y su "originalidad inconfundible", para

"reavivar" el "don divino", recibido con la ordenación, y "vivirlo en su inmarcesible frescor y belleza originaria" (*Pastores dabo vobis*, 70). Una vida sacerdotal *orientada continuamente hacia la santidad*, a la que el sacerdote está llamado de modo especial con una vocación específica (cf. *ib.* 19), es el primero y el mayor don del asistente a la Asociación.

Así pues, el asistente debe considerar el esfuerzo por su propia formación no sólo como un *acto de amor a Cristo*, que lo ha configurado a sí como cabeza y pastor, ni sólo como *gesto de coherencia y fidelidad* a la propia vocación y misión, sino también como *acto de amor hacia los laicos que le han sido confiados*. Su servicio será tanto más fecundo cuanto más animado esté por la *generosa y sabia caridad pastoral*, "alma y forma de la formación permanente del sacerdote" (*ib.*, 70).

Al servicio de la comunión

4. El asistente eclesialístico en la Acción Católica es el *ministro de Cristo*, o sea, el *servidor de su presencia en la palabra, en los sacramentos y en el misterio mismo de la Iglesia*. De este modo, caminando al lado de cuantos se han asociado en esa forma singular de *ministerio laical* que es la Acción Católica, les ayuda a vivir su consagración hecha en el bautismo y la confirmación, y a responder con plena conciencia a la *llamada a la santidad*, según su peculiar índole secular.

Además está al *servicio de la comunión*, es el garante de la *unidad asociativa sobre el fundamento de la más sólida comunión con el Papa y los pastores*, que caracteriza el carisma de la Acción Católica, y con apertura cordial y fraterna a todas las demás asociaciones laicales que existen en la Iglesia.

El sacerdote asistente, por último, está al *servicio de la misión*. Como tal, debe ser el *animador del impulso apostólico de los miembros*, a fin de que ellos, en todos los campos de la nueva evangelización, sirvan a la persona y a la sociedad anunciando y dando testimonio del evangelio de la caridad (cf. *Christifideles laici*, 36).

Animadores y guías

5. Vuestra tarea, como veis, amadísimos asistentes de la Acción Católica, es sumamente importante: estáis llamados a sostener a los laicos

en su esfuerzo por lograr una *auténtica madurez cristiana*, que los convierta en *apóstoles* en la vida personal, matrimonial y familiar, en la actividad profesional, en la animación cristiana de la cultura, de la economía y de la política, mediante el estudio atento y la eficaz difusión de la enseñanza de la Iglesia, también en campo social.

Os exhorto a vivir este apostolado tan precioso en la *plenitud del gozo pascual*, por el crecimiento de la comunidad cristiana, a cuyo servicio está la Asociación, como *singular ministerio asociativo*, según las orientaciones del concilio Vaticano II y de mis venerados predecesores.

Sed animadores y guías de respuestas generosas a las vocaciones sacerdotales y de especial consagración, de las que la Acción Católica ha sido y sigue siendo gimnasio y fraga fecunda.

Proseguid con nuevo impulso en vuestro servicio a la vida de la Asociación. Una Acción Católica sólida y bien formada prestará una contribución eficazísima a la nueva evangelización, que también Italia necesita con urgencia.

El Señor bendiga vuestro ministerio y lo haga fecundo con el poder de su Espíritu. Os acompañe la Virgen, Madre de Dios, y os protejan los santos patronos de la Acción Católica. También os sirva de confortación mi aliento y la bendición apostólica, que os imparto de corazón a vosotros, y la extendiendo, con sentimientos de gratitud, a todos los asistentes parroquiales de la Acción Católica italiana.

A los miembros de
la curia romana,
con ocasión de la Navidad

El concilio Vaticano II obra de magisterio y de programación de la misión apostólica y pastoral

Como es tradicional, los cardenales, la Curia y la Prelatura romana, junto con la Familia pontificia, el Vicariato de Roma y el "Governatorato" de la Ciudad del Vaticano acudieron para felicitar al Papa con motivo de la Navidad. El encuentro tuvo lugar la mañana del 22 de diciembre de 1992 en la sala Clementina. Al comienzo de la audiencia, el Cardenal Agnello Rossi, decano del Colegio cardenalicio, dirigió al Santo Padre unas palabras. Su Santidad pronunció el siguiente discurso.

Señores cardenales, amadísimos hermanos y hermanas:

1. El Pasado 11 de octubre se cumplieron treinta años de la inauguración del concilio Vaticano II. El 11 de octubre del año 1962 se celebraba la memoria litúrgica de la Maternidad divina de María, una circunstancia muy significativa por sí misma. La cercanía inmediata de la Navidad, solemnidad en la que nos recogeremos una vez más en la contemplación del nacimiento virginal del Hijo de

Dios del seno de la humilde jovencita de Nazaret, nos lleva a la atmósfera gozosa de aquel día en que los obispos, llegados de todo el mundo, iniciaron, bajo la mirada materna de María santísima, el grandioso acontecimiento eclesial. En esta circunstancia, en que tengo el gozo de reunirme con lo venerados miembros del Colegio cardenalicio, de la Curia y de la Prelatura romana para la hermosa costumbre del intercambio de felicitaciones navideñas, me viene de forma espontánea el deseo de ele-

gir precisamente el XXX aniversario del Concilio como tema de nuestra reflexión pre-navideña.

Doy gracias, ante todo, al querido y venerado cardenal decano por los nobles sentimientos que, en nombre de todos, ha expresado y por las felicitaciones que me ha presentado. Se las devuelvo con vivo afecto, implorando al Salvador abundantes dones de gracia para usted, señor cardenal, para los demás purpurados y obispos, y para todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que con generosidad y constancia trabajan al servicio de la Santa Sede.

Entre los presentes se encuentran muchos que participaron en el Concilio, contribuyendo, bajo la guía del Espíritu Santo, a aquella gran obra del magisterio y, a la vez, de programación de la misión apostólica y pastoral de la Iglesia. Otros, en cambio, que pertenecen ya de alguna manera a la generación posconciliar, han "entrado en el trabajo" de sus predecesores para realizar, día tras día, año tras año, lo que el *Espíritu Santo* -que nunca deja de hablar a la Iglesia (cf. Ap 2, 29)- nos ha dicho mediante el Concilio de nuestro siglo.

A él, al Paráclito, al Espíritu del Padre y del Hijo, al Espíritu de Jesucristo, dirigimos la expresión de nuestra gratitud constante por su intervención, que en el Concilio se manifestó de manera tan intensa y eficaz.

Los grandes protagonistas

2. Elevamos, al mismo tiempo, nuestro pensamiento agradecido a todos los que, de manera directa, actuando en la caridad y en la humanidad, se convirtieron en *cooperadores del Espíritu de verdad* y *colaboradores suyos* en la obra del Vaticano II. Me refiero, ante todo, al período preparatorio del Concilio. En sentido amplio, se podría decir que toda la vida, la experiencia y la enseñanza de la Iglesia, sobre todo a partir del concilio de Trento y, luego, a través del concilio Vaticano I, prepararon el Vaticano II. Un concilio se realiza siempre en un momento histórico determinado, pero brota también del subsuelo de la historia de la Iglesia, "desde sus inicios".

Con respecto a su preparación inmediata, es preciso recordar la gran contribución que prestó el Papa Pío XII. Los documentos conciliares muestran lo mucho que cada uno de ellos debe a toda la tradición de la Iglesia y, de modo especial, a la enseñanza de ese Papa.

¿Cómo no agradecer también a la divina Providencia el don de un Papa como Juan XXIII? Nos sentimos agradecidos por la gran intuición que lo llevó a descubrir la "hora" del Concilio, el *kairós* divino que encerraba en sí la urgencia interior de su convocación. Juan XXIII actuó como aquel padre de familia que saca de sus arcos lo

nuevo y lo viejo (cf. Mt 13, 52) para mostrar la "novedad" del Evangelio, precisamente en lo que tiene de eterno e inmutable. "Es necesario -decía en el discurso de apertura del Concilio- que esta doctrina cierta e inmutable... sea profundizada y presentada de modo que responda a las exigencias de nuestro tiempo, pues una cosa es el depósito mismo de la fe, es decir, las verdades contenidas en nuestra doctrina, y otra, la forma con que son enunciadas, conservando sin embargo el mismo sentido y el mismo alcance" (AAS 45, 1962, p. 792).

Damos gracias a Cristo Señor, también, por el Papa Pablo VI, que llevó a término la empresa del Concilio, comenzando luego su aplicación en circunstancias a menudo dramáticas, pero actuando siempre con calma, moderación y equilibrio. Con el "Credo del pueblo de Dios", Pablo VI se remontaba a los comienzos apostólicos, pero al mismo tiempo abría la Iglesia al "diálogo de salvación", indicando y explicando los caminos que debería recorrer en el mundo contemporáneo. Ese fue el contenido de "Ecclesiam suam", su primera encíclica en la que el inolvidable Pontífice definía, en la perspectiva del Concilio, los campos del diálogo salvífico, describiéndolos como grandes círculos concéntricos.

¡A cuántas personas, tanto entre los protagonistas como entre

los colaboradores de la gran obra conciliar, *sería preciso traer ahora a la memoria!* En esa obra todo el Episcopado de la Iglesia universal, todos los obispos del mundo, ejercitaron su ministerio específico frente a todas las Iglesias del *Oikumene* terrestre. Y están, luego, los teólogos, los expertos, los oyentes, los colaboradores internos, los agentes de los medios de comunicación social al servicio de la asamblea conciliar... Una aportación muy valiosa para el Concilio fue la de los *representantes de las otras Iglesias y comunidades cristianas*, cuya presencia contribuyó a hacer que el Vaticano II trazase valientemente las líneas maestras de un renovado ecumenismo para la búsqueda de la unidad entre los cristianos divididos: "para que todos sean uno" (Jn 17, 21).

3. Al recordar con viva gratitud a todas esas personas y sus múltiples actividades, no podemos menos de *dar gracias al Espíritu Santo que, de acuerdo con la promesa del Señor, está con nosotros hasta el fin del mundo para enseñarnos todo y recordarnos en el momento oportuno todo lo que Jesús dijo* (cf. Jn 14, 26).

Nuestra reflexión sobre el pasado se hace aún más significativa si contemplamos el Concilio *a través de la experiencia del período posconciliar*. La Iglesia, aún siendo la misma de ayer en todos los rincones de la tierra, vive y

realiza en Cristo su "hoy", que comenzó con el Vaticano II. Este "hoy" ha encontrado su expresión también en los documentos posconciliares de carácter universal. Pienso en el *Código de derecho canónico* de la Iglesia Latina y en el *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, cuya futura redacción había sido anunciada por el Papa Juan XXIII al mismo tiempo que el Concilio. Una valoración semejante es preciso hacer hoy -y tal vez con mayor razón aún- con respecto al *Catecismo de la Iglesia Católica*, entregado solemnemente a la comunidad de los creyentes hace pocos días, después de varios años de intenso trabajo por parte de la comisión creada para su elaboración y que presidía el señor cardenal Joseph Ratzinger, apasionado investigador de la Verdad de que vive la Iglesia.

Documentos posconciliares

No se puede menos de añadir que esos documentos, y en especial el Catecismo, han surgido como *fruto de las proposiciones de los Episcopados*, manifestada sobre todo mediante los Sinodos. Se trata de un dato muy significativo, que aclara mucho con respecto a aquello de lo que vive la gran comunidad del pueblo de Dios en todo el mundo, y con respecto a *aquello de lo que tiene necesidad para vivir*.

Hay, asimismo, un detalle

que es preciso no olvidar: la asamblea conciliar fue seguida con gran interés por los medios de comunicación, que realizaron sin lugar a dudas una valiosa tarea de información ante la opinión pública, pero cayeron también no pocas veces en una interpretación bastante parcial de los trabajos, presentando el Concilio como lugar de enfrentamiento de tendencias conservadoras y progresistas. En verdad sería muy injusto, al referirse a toda la obra del Concilio, querer reducir ese acontecimiento histórico a un simple enfrentamiento y a una lucha entre grupos rivales. La verdad interna del Concilio es muy diversa: es la verdad que brota de la parábola evangélica del señor de la casa que *saca de sus arcas lo nuevo y lo viejo* (cf. Mt 13, 52). Y lo que cuenta por encima de todo es que el hombre sabe que se encuentra ante un gran tesoro que Dios mismo le ha confiado. El, el hombre, sabe que no es el propietario, sino sólo el administrador y el servidor de ese tesoro. El tesoro le ha sido encomendado.

Antropología Teológica

4. El Concilio Vaticano II pasará a la historia, *sobre todo como un Concilio Eclesiológico*. La Iglesia fue y sigue siendo su tema central: la Iglesia, realidad humana e histórica pero al mismo tiempo institución divina y misterio de fe. Por esta razón, todos los intentos de reducir la realidad

eclesial, por ejemplo, a dimensiones puramente sociológicas, resultan inadecuadas e incluso deformantes, pues no toman en cuenta el misterio que significa el *constitutivum* más profundo y esencial de la Iglesia, como realidad divino-humana.

Por eso, el Concilio, que es eclesial en su núcleo, es también profundamente trinitario: "un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (san Cipriano, *De Orat. Dom.*, 23; citado en *Lumen Gentium*, 4). La cima y el núcleo más profunda de la "teo-logía" -la verdad sobre Dios, comunión de Personas en la absoluta unidad de la divinidad- constituye, al mismo tiempo, la fuente de la que brota la eclesiología. La Iglesia nació y sigue naciendo siempre del seno del Padre eterno, que tanto amó al mundo que le dio a su Hijo único (cf. *Jn 3, 16*) y mediante la obra de su Hijo, es decir, mediante su sacrificio redentor, envió al mundo también al Espíritu Santo. Nos hallamos aquí en el centro mismo de la "economía trinitaria". La Iglesia -en la dimensión constitutiva del misterio- es realidad profundamente cristológica y pneumatológica. Esta verdad sobre la Iglesia se manifiesta de modo evidente ya desde las primeras páginas de la *Lumen Gentium*, y se encuentra después presente en todo el magisterio conciliar.

Aquí se hallan también las raíces de la antropología teológica del Vaticano II, pues en Cristo se revela plenamente el misterio del hombre (cf. *Gaudium et Spes*, 22). "Se revela": aunque la verdad sobre el hombre parezca estar completamente accesible al conocimiento humano, tanto al pre-científico como a las diversas ramas de las ciencias del hombre, la plenitud de ese conocimiento nace sólo sobre la base "de la imagen y de la semejanza con Dios". Cristo, "en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (*ib.*).

En esta vocación se halla la respuesta, teológicamente correcta, a la pregunta: "¿Qué es el hombre?". El Concilio se coloca en la línea de toda la tradición, cuando enseña que el hombre, siendo la "única creatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás" (*ib.*, 24). En esa afirmación alcanzamos la profundidad del misterio trinitario: la "entrega sincera de sí mismo a los demás" se nos hace posible a partir de la comunión divina de las Personas en la unidad de la vida trinitaria. El Concilio habla incluso de "una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad" (*ib.*).

Esta antropología conciliar ilumina el sentido profundo del hombre, en cuanto creado a imagen y semejanza de Dios. Al mismo tiempo, nos permite comprender la verdadera identidad del "mundo", ayudándonos a descubrirlo como mundo de los hombres, de toda la familia humana "con el conjunto universal de las realidades en las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo crucificado y resucitado, roto el poder del demonio para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación" (*ib.*, 2).

Ese texto nos presenta la que podríamos llamar *cosmología teológica del Concilio*, íntimamente penetrada por la verdad soteriológica. La creación y la redención del mundo se enmarcan en la unidad del plan divino. La Iglesia, cuya misión está enraizada en el misterio de la creación y de la redención, es constitucionalmente universal, porque todo lo que existe proviene de Dios creador, y todo hombre ha sido abrazado por el amor salvífico de Dios en Cristo redentor. Esa es la razón por la que la Iglesia se encuentra siempre in statu missionis.

La comunicación de bienes

5. Este día, en que nos hallamos aquí reunidos, en vísperas de la gran solemnidad de la Navidad, para el intercambio de felicitaciones, pedimos al Señor que estas grandes luces del Vaticano II se transformen para cada uno en manantial de gozo particular y de intensa inspiración. Jesús, Hijo del Padre, que entra al mundo en la noche de Belén, es el testigo más fiel -testigo "ocular"- del misterio trinitario de Dios. El, Hijo de la Virgen de Nazaret, viene a ofrecernos a todos -a los hombres y a todas las criaturas- la seguridad de que Dios ha amado al mundo, y la medida de ese amor se manifiesta en el hecho de que "le dio a su Hijo único" (cf. *Jn 3, 16*) y por medio del Espíritu Santo se lo da continuamente.

Dios que, según las palabras pronunciadas por san Pablo en el areópago, es Aquel en quien "vivimos, nos movemos y existimos" (*Hch 17, 28*), se ha revelado en Cristo como Padre, Hijo y Espíritu Santo. El no sólo abraza el universo, conservándolo en la existencia con el poder de su Providencia creativa; al mismo tiempo lo penetra con el misterio de la comunión divina, es decir, con su amor salvífico. El Concilio ha mostrado cómo esta Comunión más alta se halla inscrita dentro del misterio mismo de la Iglesia y de su misión, convirtiéndose en la fuente y el

modelo de su vida y de su variado dinamismo. Bajo la inspiración de esa Comunión divina resulta posible la "comunicación de bienes", gracias a la cual el cuerpo místico de Cristo es uno en la multiplicidad de las Iglesias esparcidas por toda la faz de la tierra. Es uno también en la esperanza ecuménica de la unidad de los cristianos, que Cristo pidió sin cesar al Padre. Es uno en su referencia a la familia humana, cada vez más numerosa.

En esta perspectiva la actividad misionera se convierte en el espacio privilegiado, en que la comunicación de bienes entre la misión salvífica y la vida y la cultura de los diversos pueblos se realiza en una riqueza cada vez mayor (cf. *Redemptoris missio*).

La Iglesia es una en el encuentro continuo con las múltiples realidades que constituyen el "mundo del hombre": con todas sus "victorias y derrotas", con el progreso y el subdesarrollo, con sus conquistas civiles, económicas y políticas, con su ansiosa búsqueda de la paz y con la continua amenaza de la guerra. Todas las fuerzas centrifugas, las fuerzas del desprecio, del odio y de la destrucción, se encuentran -gracias a la Iglesia- con aquel amor salvífico que se manifestó plenamente en el misterio de la cruz en el Gólgota, pero cuyo inicio tuvo lugar en Belén, en la noche del nacimiento del Redentor: "Natus est nobis hodie Salvator mundi".

Servir al amor con la fuerza de la verdad

6. Nos acercamos al misterio de ese Nacimiento con profunda humildad y gratitud por poder servir al Amor que -aparentemente derrotado por el odio- vence con su poder; inicialmente superado por el padre de la mentira, triunfa únicamente con la fuerza de la verdad traída al mundo por el Verbo encarnado.

Al que vino en la noche de Belén para servir, le damos gracias por el don de poder servir. Le damos gracias juntamente con todos los que en la Iglesia ejercen los diversos ministerios. Le damos gracias junto con todo el sacerdocio ministerial de la Iglesia. Le damos gracias en unión con el peculiar ministerio de testimonio del Reino, que es característico de los religiosos y las personas consagradas. Le damos gracias juntamente con los esposos que contemplan a la Sagrada Familia en la noche de Belén, y luego durante su huida a Egipto, y más tarde en Nazaret, volviendo a descubrir en todos estos acontecimientos el significado divino de su amor humano al servicio de la vida y de la educación de sus hijos. Le damos gracias junto con los que sufren, con los ancianos, con las personas solas y abandonadas. Le damos gracias también con las generaciones jóvenes, que en Cristo aprenden esta verdad fundamental: servir significa reinar.

Le damos gracias todos nosotros, aquí reunidos, y le da gracias aquel que, si tiene derecho a un nombre, es el de siervo de los siervos de Dios: sí, sencillamente, un siervo. Hoy es una ocasión particular para daros las gracias a vosotros, venerados y queridos hermanos, por vuestra valiosa participación en aquel *ministerium petrinum*, que el Señor estableció para el servicio de la "comunidad" multiforme, mediante la cual se manifiesta en la realidad humana el misterio inefable de Dios.

Damos gracias a Dios este año también por la IV Conferencia del Episcopado latinoamericano. Le damos gracias por el trabajo de los Sinodos: de África, de Europa, del Líbano y de Armenia; y por el trabajo ya iniciado del próximo Sínodo sobre la vida religiosa. Una vez más le damos gracias por los frutos de todos los Sinodos de los obispos del posconcilio, recordando en especial las recientes exhortaciones postsinodales *Christifideles laici* y *Pastores Dabo Vobis*. Encomendamos al Señor las tareas -las nuevas tareas actuales y las futuras- de todas las Iglesias y comunidades cristianas, orando "para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en tí, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 21).

Si los cristianos se unen en entre sí, podrán cumplir mejor el

deber siempre actual, pero hoy más urgente que nunca, de la caridad hacia los que padecen necesidad. El domingo pasado, en la perspectiva de la Navidad, realicé una visita al comedor de la Cáritas diocesana, que se encuentra en Colle Oppio. Me encontré allí con un gran número de inmigrantes, refugiados y nómadas: personas a quienes falta todo y que a menudo ni siquiera pueden reclamar sus derechos fundamentales. A cuanto ya está haciendo la diócesis de Roma para ayudarles en sus necesidades, se ha de añadir también el compromiso de la Santa Sede que, respondiendo a su misión universal de servicio, siente el deber de preocuparse ante todo por los que, en esta ciudad, se encuentran en situación tan precaria. Esa conciencia se hace aún más profunda en el clima de Navidad, que nos lleva al misterio del Hijo de Dios, venido a la tierra para compartir hasta el fondo la situación de los hombres, sobre todo la de los pobres, los pobres de todos los tiempos y, por tanto, también la de los pobres de nuestro tiempo, de esta última parte del siglo veinte. Ante el pesebre descubrimos que el llamamiento al amor y a la participación se convierte para cada uno en invitación apremiante a realizar la "civilización del amor".

Ante el pesebre ese llamamiento se hace oración. Precisamente allí viene al mundo la

oración más poderosa, el grito más fuerte elevado hasta el Padre. Por el momento, esa oración es sólo el débil vagido de un niño recién nacido, pero en él ya se expresa "el Primogénito de todas las criaturas". El viene "para reunir en uno

a los hijos de Dios que estaban dispersos" (Jn 11, 52). Y viene para que todos "tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10).

"Christus natus est nobis, venite adoremus".

PLEGARIAS

En la explanada de
la basílica de
Ntra. Sra. de la Altagracia

Acto de consagración a la Virgen

1. Dios te salve, María, llena de gracia:

*Te saludo, Virgen María, con las palabras del ángel.
Me postro ante tu imagen,
Patrona de la República Dominicana,
para proclamar tu bendito nombre de la Altagracia.
Tú eres la "llena de gracia",
colmada de amor por el Altísimo,
fecundada por la acción del Espíritu,
para ser la Madre de Jesús, el Sol que nace de lo alto.
Te contemplo, Virgen de la Altagracia,
en el misterio que revela tu imagen:
el nacimiento de tu Hijo, Verbo encarnado,
que ha querido habitar entre nosotros,
al que tú adoras y nos muestras
para que sea reconocido como salvador del mundo.
Tú nos precedes en la obra de la nueva evangelización
que es y será siempre anunciar y confesar
a Cristo "camino, verdad y vida".*

2. Santa María, Madre de Dios:

Recuerdo ante tu imagen, en este 12 de octubre de 1992, el cumplimiento de los quinientos años de la llegada del Evangelio de Cristo a los pueblos de América, con una nave que llevaba tu nombre y tu imagen: la "Santa María".
Con toda la Iglesia de América entono el canto del "Magnificat",
porque, por tu amor maternal, Dios vino a visitar a su pueblo en los hijos que habitaban estas tierras, para poner en medio de ellos su morada, comunicarles la plenitud de la salvación en Cristo y agregarlos, en un mismo Espíritu, a la santa Iglesia católica.
Tú eres la Madre de la primera evangelización de América, y el don precioso que Cristo nos trajo con el anuncio de la salvación.

3. Reina y Madre de América:

Te venero, con los pastores y fieles de este continente, en todos los santuarios e imágenes que llevan tu nombre, en las catedrales, parroquias y capillas, en las ciudades y aldeas, junto a los océanos, ríos y lagos, en medio de la selva y en las altas montañas.
Te invoco con los idiomas de todos sus habitantes y te expreso el amor filial de todos los corazones.
Desde hace quinientos años estás presente a lo largo y ancho de estas tierras benditas que son tuyas, porque decir América es decir María.
Tú eres la Madre solícita y amorosa de todos tus hijos que te proclaman como "vida, dulzura y esperanza nuestra".

4. Madre de Cristo y de la Iglesia:

Te presento y consagro, como Pastor de la Iglesia universal, a todos tus hijos de América: a los obispos, sacerdotes, diáconos y catequistas; religiosos y religiosas;

a quienes viven su consagración
 en la vida contemplativa
 o la testimonian en medio del mundo.
 Te encomiendo a los niños y a los jóvenes,
 a los ancianos, a los pobres y a los enfermos,
 a cada una de las Iglesias locales,
 a todas las familias y comunidades cristianas.
 Te ofrezco sus gozos y esperanzas,
 sus temores y angustias, sus plegarias
 y esfuerzos para que reine la justicia y la paz,
 iluminados por el Evangelio de la verdad y la vida.
 Tú, que ocupas un puesto tan cercano a Dios
 y a los hombres con tu mediación maternal
 presenta a tu Hijo Jesucristo
 la ofrenda del pueblo sacerdotal de las Américas;
 implora el perdón por las injusticias cometidas,
 acompaña con tu cántico de alabanza
 nuestra acción de gracias.

5. *Virgen de la Esperanza y Estrella de la evangelización:*

Te pido que conserves y acrecientes el don de la fe
 y de la vida cristiana, que los pueblos de América
 recibieron hace cinco siglos.
 Intercede ante tu Hijo para que este continente
 sea tierra de paz y esperanza,
 donde el amor venza al odio, la unidad a la rivalidad,
 la generosidad al egoísmo, la verdad a la mentira,
 la justicia a la iniquidad, la paz a la violencia.
 Haz que sea siempre respetada la vida
 y la dignidad de cada persona humana,
 la identidad de las minorías étnicas,
 los legítimos derechos de los indígenas,
 los genuinos valores de la familia
 y de las culturas autóctonas.
 Tú, que eres Estrella de la evangelización, impulsa
 en todos el ardor del anuncio de la buena nueva
 para que sea siempre conocido, amado y servido
 Jesucristo, fruto bendito de tu vientre,
 revelador del Padre y dador del Espíritu,
 "el mismo ayer, hoy y siempre". Amén.

Oración por la Conferencia de Santo Domingo

Padre santo y misericordioso,
 que diriges la historia de tus hijos de América Latina,
 te damos gracias por el mensaje del Evangelio,
 que desde hace quinientos años
 es proclamado en este continente de la esperanza.
 Gracias, Padre, por el don de la fe en Jesucristo,
 único Salvador de los hombres;
 por la implantación de tu Iglesia santa en nuestros pueblos,
 al amparo maternal de la Virgen María.

Mira propicio a quienes has puesto como pastores de tu Iglesia,
 convocada para la IV Conferencia general
 del Episcopado latinoamericano en Santo Domingo;
 envía sobre ellos tu Espíritu de sabiduría y de amor
 para que guíen a tu pueblo
 por los caminos de la nueva evangelización,
 de manera que el nombre de tu Hijo amado esté presente
 en el corazón y en la vida de todos los latinoamericanos.

Consolida la identidad cristiana de nuestras comunidades,
 fortalece la fe en tu Iglesia santa, católica y apostólica,
 acrecienta la comunión de todos, pastores y fieles,
 con el Sucesor de Pedro.
 Preserva en cada familia el don de la vida que de ti procede
 y defiende nuestro continente de la violencia y signos de muerte.
 Haz que nos comprometamos en la promoción integral
 de todos nuestros hermanos,
 especialmente de los más pobres y desamparados;
 que en todas las culturas se abran al mensaje del Evangelio,
 y se instaure en los corazones y en la sociedad
 la civilización del amor, de la solidaridad y de la paz.

Bajo la mirada misericordiosa de María,
 te lo pedimos, Padre, por tu hijo Jesucristo,
 en la unidad del Espíritu Santo.
 Amén.

VIAJES APOSTOLICOS:

Visita apostólica a Santo Domingo con
ocasión del V Centenario de la
evangelización de América
y la IV Conferencia general del CELAM

Viernes, 9 de octubre

ROMA

12.00 Salida del aeropuerto internacional Leonardo da Vinci de Roma (Fiumicino) hacia Santo Domingo.

Santo Domingo

17.15 Ceremonia de llegada en el aeropuerto internacional "Las Américas". *Discurso del Papa.*

Sábado, día 10

10.00 Visita de cortesía al presidente de la República en el palacio nacional.

17.00 Santa misa con el clero, religiosos y religiosas en la catedral ("primada" de las Américas) de Nuestra Señora de la Encarnación.
Homilía del Papa.

Domingo, día 11

09.15 Concelebración eucarística con todos los obispos presentes en conmemoración del V Centenario de la Evangelización de América y canonización del beato Ezequiel Moreno y Díaz, obispo, en el Faro de Colón. *Homilía del Papa.*

18.00 Encuentro con el Cuerpo diplomático en la nunciatura apostólica. *Discurso del Papa.*

Higüey

10.00 Santa misa en la explanada del santuario de Nuestra Señora de la Altagracia. *Homilía del Papa.*

Acto de consagración a la Santísima Virgen. *Plegaria del Papa.*

Santo Domingo

18.00 Apertura de la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano en el auditorio de la casa San Pablo. *Discurso del Papa.*

Martes, día 13

09.00 Encuentro con representantes de los amerindios en la nunciatura apostólica. *Discurso del Papa y Entrega de un mensaje*, con ocasión del V Centenario de la evangelización de América.

09.30 Encuentro con representantes de los afro-americanos, en la nunciatura apostólica, *Discurso del Papa y Entrega de un mensaje*, con ocasión del V Centenario de la evangelización de América.

10.00 Encuentro con los obispos y con un grupo de fieles de Haití en la nunciatura apostólica. *Saludo del Papa.*

Por la tarde:

Participación en los trabajos de la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano en el auditorio de la casa San Pablo.

Miércoles, día 14

08.30 Ceremonia de despedida en el aeropuerto internacional "Las Américas". *Discurso del Papa.*

09.00 Salida hacia Roma.

ROMA

23.15 Llegada al aeropuerto de Roma (Ciampino).

ACTOS DE LA CURIA ROMANA

Reunión del Consejo de cardenales para el estudio de los problemas organizativos y económicos de la Santa Sede

El día 12 de noviembre se celebró en el Vaticano, bajo la presidencia del cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado, la reunión del Consejo de cardenales para el estudio de los problemas organizativos y económicos de la Santa Sede. Estaban presentes en ella los cardenales Edmund Casimir Szoka, presidente de la Prefectura para los asuntos económicos de la Santa Sede, y el cardenal Rosalio José Castillo Lara, s.d.b., presidente de la Administración del patrimonio de la Santa Sede Apostólica y de la Comisión pontificia para el Estado de la Ciudad del Vaticano.

Participaron los cardenales Paul Zoungana, m.afr., Eugénio de Araújo Sales, Joseph Cordeiro, Maurice Michael Otunga, Jaime L. Sin, Ernesto Corripio Ahumada, Joaquín Meisner, Angel Suquía Goicoechea,

Paulos Tzadua, Albert Decourtray, John Joseph O'Connor, Edward Bede Clancy, Roger Michael Mahony y Camillo Ruini.

El Cardenal Szoka presentó el presupuesto de la Santa Sede para el año de 1993.

El déficit previsto se eleva a 124.717 millones de liras (91.703.676 dólares U.S., al cambio de 1.360 liras por dólar) que resulta de la diferencia entre los gastos, por valor de 241.817 millones de liras (177.806.617 dólares U.S.), y los ingresos, por valor de 117.100 millones de liras (86.102.941 dólares U.S.).

El aumento del déficit con respecto al del año pasado se debe, sobre todo, a una cantidad asignada para el fondo de pensiones, incluida por primera vez en las previsiones de gastos. Ese fondo, aprobado por el Santo Padre con fecha 8 de septiembre de este año y destinado a garantizar las pensiones de los dependientes del Vaticano, comenzará a operar a partir del 1 de enero de 1993.

Para cubrir el déficit se confía en la aportación del "Governatorato" del Estado de la Ciudad del Vaticano, que prevé como beneficios de este año 7.888 millones de liras; en la contribución de las diócesis de todo el mundo, como resultado de la aplicación del canon 1271 del Código de derecho canónico, que con fecha 30 de septiembre se elevaba a 5.455.458,12 dólares U.S.; y en las ofertas del Obolo de San Pedro, que en 1991 ascendió a 62.355.495,21 dólares U.S., y con fecha 30 de septiembre de 1992 se elevaba a 42.669.044,68 dólares U.S., con un incremento del 6,2 por ciento con respecto al mismo período del año pasado.

El Consejo de cardenales ha comprobado con satisfacción que se ha comenzado a aplicar de forma concreta el canón 1271 del Código de derecho canónico, que subraya el deber de las diócesis de contribuir a las necesidades de la Santa Sede. El Consejo espera que dicha aportación permita al Santo Padre responder cada vez más, mediante el Obolo de San Pedro, a las necesidades pastorales y caritativas que existen en las diversas partes del mundo.

Los cardenales del Consejo enviarán, como de costumbre, a todos los obispos diocesanos una carta para informales acerca del empleo de las sumas remitidas por las diócesis y los fieles.

Pontificio Consejo para la Familia Declaración final de la reunión de expertos en métodos naturales de regulación de la fertilidad

Reunidos para estudiar los últimos avances en el campo de los métodos naturales de regulación de la fertilidad, nosotros, cuarenta y cinco especialistas, científicos, animadores y moralistas, deseamos dirigirnos a los hombres y mujeres del mundo.

La regulación de la fertilidad humana es una cuestión delicada, que incluye opciones y decisiones serias. Muchos problemas han surgido en este campo importante de la experiencia humana. Proponemos con confianza la vida *auténtica*, la verdadera humanización del don maravilloso de Dios, que es la procreación, comúnmente llamada "planificación natural de la familia".

Consideramos que los métodos naturales implican un específico comportamiento moral y un estilo de vida que exigen la responsabilidad de los esposos y se basan en el respeto sin condiciones

de la dignidad de la persona, de la verdadera naturaleza del matrimonio, y del valor primario y fundamental de la vida, así como en el reconocimiento de la sexualidad como don de Dios.

Durante los últimos sesenta años, el estudio de los síntomas que acompañan el ciclo de la fertilidad de la mujer ha modificado sensiblemente el distanciamiento de los nacimientos. Yendo más allá del método del calendario, del "ritmo", los métodos modernos constituyen modos seguros y precisos para conseguir el embarazo o postergarlo. *Los métodos naturales se apoyan en una sólida base científica.* Hoy día, los rápidos progresos en la investigación científica y tecnológica están haciendo crecer el uso de estos métodos. Sin embargo, la opinión pública, en relación a dichos métodos, es con frecuencia deficiente e incluso errónea.

Por eso, afirmamos el valor

de la regulación natural de la fertilidad.

Los métodos naturales son fáciles de enseñar y de comprender; se pueden emplear en todo contexto social y no están condicionados a la alfabetización.

La *salud de las madres y de los niños* mejora con el distanciamiento natural de los nacimientos, y no comporta daño alguno ni a la madre ni al niño. Los métodos naturales no hacen daño a la *salud de los cónyuges*.

La libertad y los derechos de la mujer o del marido son respetados por medio de estos métodos, que se centran en la mujer y en la integridad de su cuerpo.

Puesto que los métodos naturales indican el período de la fertilidad, pueden ayudar a los cónyuges a *conseguir el embarazo*. De hecho, han logrado la felicidad de parejas de esposos que se enfrentan a la aparente infertilidad.

Los métodos naturales desarrollan una *relación interpersonal más profunda* entre los esposos, basada en la comunicación, las decisiones compartidas y el respeto recíproco. Fortalecen el matrimonio y, por tanto, la vida familiar.

Los métodos naturales promueven una actitud positiva en relación al niño, respetando la

vida humana en todas las etapas de su desarrollo.

Los métodos naturales son compatibles con todas las culturas y todas las religiones.

El desarrollo de la *responsabilidad sexual*, entendida como castidad antes del matrimonio y de la fidelidad en el matrimonio, es estimulado por el conocimiento de la propia fertilidad. Por eso, la enseñanza de la planificación natural de la familia es de primaria importancia para proteger la salud reproductiva, que comprende la prevención del sida y otras enfermedades transmitidas sexualmente.

Dichos métodos no constituyen un peso económico para las familias, y por eso muchos hombres y mujeres en los países en vías de desarrollo los aceptan más fácilmente.

Recomendaciones

A la luz de los beneficios que comportan los métodos naturales, y convencidos de que cada mujer tiene derecho a comprender su fertilidad:

1) Recomendamos que la Iglesia multiplique de modo significativo sus esfuerzos para enseñar los valores religiosos y humanos contenidos en su tradición y en particular en la *Humanae vitae* y en la

Familiaris consortio, y en la catequesis del Papa Juan Pablo II sobre "el amor humano en el plan divino", y en otros documentos del Magisterio.

2) Recomendamos que los métodos naturales se pongan en todas partes al alcance de los cónyuges. Pedimos a los gobiernos y a las organizaciones privadas ayudar positivamente y apoyar a las parejas de esposos en esta iniciativa.

3) Recomendamos que los métodos naturales se enseñen en todas las facultades de medicina. Pedimos a la profesión médica estudiar y promover los métodos científicos de planificación natural de la familia como paternidad responsable y de ponerlos a la disposición de las mujeres y hombres.

4) Recomendamos que se enseñen los métodos naturales gradualmente a jóvenes, hombres y mujeres, antes que entren en la vida conyugal.

5) Apoyamos la lactancia natural para el bien de la familia, del niño y de la madre; además, como modo de espaciar los nacimientos, y apoyamos una política pública que estimule a las madres a amamantar a sus hijos.

6) Recomendamos una mayor investigación multidisciplinar para

ayudar a los cónyuges en una paternidad responsable con métodos naturales.

7) Recomendamos que se proporcionen los fondos necesarios para la investigación y la promoción de la regulación natural de la fertilidad humana.

8) Recomendamos que se instituyan asociaciones nacionales en todos los países, de modo que los promotores de todos los métodos naturales puedan colaborar, apoyarse e intercambiar informaciones.

Pedimos a los pastores prestar una atención efectiva a las orientaciones pastorales formuladas en la *Humanae vitae* y en la *Familiaris consortio*, y apoyar de modo concreto las iniciativas de investigación y de enseñanza de los métodos naturales.

Provenientes de distintas naciones, culturas y tradiciones religiosas, expresamos nuestra gratitud a la Iglesia católica, que sostiene firmemente la paternidad responsable mediante el empleo de los métodos naturales de regulación de la fertilidad. En 1993, la Iglesia celebrará el 25° aniversario de la encíclica *Humanae vitae*. Mientras recordamos la enseñanza profética del Papa Pablo VI, agradecemos al Papa Juan Pablo II su enseñanza en la *Familiaris consortio* y su continuo apoyo y

estímulo. Asimismo, agradecemos al cardenal Alfonso López Trujillo y al Consejo pontificio para la familia que hayan hecho posible este encuentro en Roma.

Mirando hacia el futuro con esperanza y confianza, damos gracias a todos los cónyuges en el mundo entero que han escogido los métodos naturales con auténtica alternativa y a cuantos instructores han ayudado e impulsado.

Firman: Catherine Bernard (India), John Billings y Lyn Billings (Australia), Anna Cappella (Italia), Ignacio Carrasco de Paula (España), Lino Ciccone (Italia), William N. Corey (Estados Unidos), Sergio Cortesi (Italia), Georges M. Cottier (Suiza), Achille Dedé (Italia), André Devos (Bélgica), Joaquín Fernández-Crehuet (España), Anna Flynn (Gran Bretaña), Gunther Freündi (Alemania), Ramón García de Haro (España), Enrique Gómez García (España)

Elena Giacchi (Italia), William Gibbons (Estados Unidos), Hanna Goszczynska (Polonia), Francois Guy y Michele Guy (Francia), Thomas Hilgers (Estados Unidos), Bonifacio Hönings (Holanda), Stefan Horvath (Eslovaquia), Henryk Hoser (Ruanda), Victoria Jennings (Universidad de Georgetown), Francesca Kearns (Guatemala), Hanna Klaus (Estados Unidos), Miriam Labbok (Universidad de Georgetown), Claude Lanctot (Estados Unidos), Angela De Malherbe (Francia), Salvatore Mancuso (Italia), Daniel McCaffrey (Estados Unidos), James Mc. Hugh (Estados Unidos), Miroslav Mikolasik (Eslovaquia), Kinji Nishimura (Japón), Alfredo Pérez (Chile), Wanda Poltawska (Polonia), Pedro Richards (Uruguay), Josef Rotzer (Australia), Denis L. St. Marie (Estados Unidos), Janet E. Smith (Estados Unidos), William Taylor (Estados Unidos), Romana Widhalm (Australia) y Mercedes Arzu Wilson (Estados Unidos).

Respuesta de la Penitenciaría apostólica a duda sobre algunas indulgencias

DUBIUM

A la Penitenciaría apostólica le fue planteada la pregunta acerca de cómo hay que interpretar la norma 24 del *"Manual de las indulgencias"*: *"No se puede ganar una indulgencia mediante una obra que uno está obligado a realizar por ley o por precepto, a menos que en la concesión se diga expresamente lo contrario. Sin embargo, quien realiza una obra que le ha sido ordenada como penitencia sacramental, puede al mismo tiempo cumplir la penitencia y ganar la eventual indulgencia relacionada con esa misma obra"*. Es decir, si dicha norma significa que las oraciones y los actos de piedad que los miembros de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, masculinos y femeninos, tienen que rezar o realizar en virtud de sus reglas o constituciones, o de otro tipo de prescripción, no valen para ganar indulgencias; o, por el contrario, si hay que entender que esas mismas oraciones y actos de piedad son válidos para ese fin. Esta pregunta se refiere, sobre todo, a la adoración del Santísimo Sacramento (cf. *"manual de las indulgencias"*, Concesión, 3), al rezo del rosario mariano (cf. *ib.*, Concesión, 48) y a la lectura de la Sagrada Escritura (cf. *ib.*, Concesión, 50).

Sometido el problema a un estudio atento, la Penitenciaría apostólica responde: negativamente a la primera parte de la pregunta; afirmativamente a la segunda; a saber, esas oraciones y actos de piedad valen para ganar indulgencias.

En la audiencia concedida al suscrito cardenal penitenciario mayor, el 30 de junio de 1992, Su Santidad Juan Pablo, por divina providencia Papa II, aprobó esta interpretación y ordenó hacerla pública.

Roma, Penitenciaría apostólica, 1 de julio de 1992.

Cardenal William W. BAUM,
Penitenciario mayor

Luigi DE MAGISTRIS,
Regente

Comentario:

La indulgencia, que el Magisterio de la Iglesia explica como "la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto, cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos" (*Manual de las indulgencias*, norma 1), aparece en esta densa definición, relacionada por su realidad, su concepto y su fin, con la verdades centrales de la fe católica.

En efecto, pecado, pena, redención y satisfacción nos recuerdan la liberalidad divina, que quiso elevarnos al orden sobrenatural; nuestra infidelidad, por la que hemos caído; la misericordia del Señor, que quiso devolvernos a ese orden; y su justicia, que quiso obró una reparación de valor infinito en la cruz y en la gloria de Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador de la familia humana.

Y, como consecuencia, también nos recuerdan la sobreabundancia de los frutos de la cruz, por los cuales los redimidos -María Santísima, mujer bendita y santa entre todas las demás, preservada del pecado; y

nosotros, liberados, en medida subordinada, también pueden colaborar en la salvación de sus hermanos. En efecto, san Pablo, inspirado divinamente, dice: *"Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia (Col 1, 24)"*.

Y la Iglesia, esposa fiel del Verbo encarnado, recibe en sus miembros los efectos salvíficos de los méritos de Cristo, de la Virgen y de los Santos, y los aplica a los fieles, por haber recibido la potestad de las llaves, que fueron confiadas, por excelencia, al Romano Pontífice.

Ahora bien, la economía de la gracia, que aquí recordamos en sus términos esenciales, es economía de caridad, amor paterno de Dios hacia nosotros, humilde amor nuestro hacia Dios y amor recíproco entre nosotros por efecto de la caridad divina. La indulgencia está marcada de modo muy particular por esa caridad. En efecto, la norma 23 del citado *"Manual de las indulgencias"* enuncia la disposición de la Iglesia a ese respecto con estas palabras: *"Para ganar la indulgencia plenaria"* se requiere *"la exclusión de todo afecto hacia el pecado, incluso venial"*. Esta gran delicadeza de la conciencia es la cumbre de la caridad. Desde luego, cualquier indulgencia, por ser aplicable a los difuntos, es una

invitación a practicar, de manera exquisita, mediante el sufragio, la caridad sobrenatural.

La misma caridad hacia Dios y hacia el prójimo es el fundamento de toda la vida cristiana, inaugurada con el bautismo. Pero la profesión religiosa es la forma radical de la vida cristiana: el religioso, con la profesión de los consejos evangélicos, sancionada por los votos, es un consagrado a la perfección de la caridad.

Así, se comprende fácilmente que algunos religiosos hayan querido aclarar una duda que tenían en relación con la Norma 24 del *"Manual de las indulgencias"*. Se trata de la norma que, aceptando la eficacia de las penitencias sacramentales para ese fin, la excluye de los actos que se realizan por obligación, a no ser que en la concesión de la indulgencia ligada a una obra determinada se declare expresamente que ésta vale para la indulgencia, aunque por otras

razones sea obligatoria.

La declaración de la Penitencia apostólica acerca de esa duda, publicada aquí, afirma precisamente que los actos de piedad (por ejemplo, la visita al Santísimo Sacramento del altar, el rezo del rosario mariano, la lectura bíblica, tan preciosos y queridos para los fieles buenos), aunque estén prescritas para los miembros de las diversas familias religiosas, valen también para ganar indulgencias.

De este modo, resulta patente, si acaso hubiera necesidad de ello, que los votos y la obediencia de los religiosos, que tienen su origen en una elección libre del propio estado de vida, no quitan a sus actos de piedad la capacidad de conseguir la indulgencia; antes bien, la fortalecen a causa de la virtud de religión.

Luigi DE MAGISTRIS
Regente

CONFERENCIAS EPISCOPALES

IV CONFERENCIA
GENERAL
DEL EPISCOPADO
LATINOAMERICANO

Discurso Inaugural
SANTO DOMINGO,
República Dominicana
12-28 de Octubre de 1992

NUEVA EVANGELIZACION
PROMOCION HUMANA
CULTURA CRISTIANA

«Jesucristo ayer, hoy y siempre»
(cf. Hebreos 13,8)

Queridos hermanos en el Episcopado, amados sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos:

1. Bajo la guía del Espíritu, al que hemos invocado fervientemente para que ilumine los trabajos de esta importante asamblea eclesial, inauguramos la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, poniendo nuestros ojos y nuestro corazón en Jesucristo, «el mismo ayer, hoy y siempre» (Hb 13,8). Él es el Principio y el Fin, el Alfa y la Omega (Ap 21,6), la plenitud de la evangelización, «el primero y más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena» (Evangelii nuntiandi, 7).

En este encuentro eclesial sentimos muy viva la presencia de Jesucristo, Señor de la historia. En su nombre se reunieron los Obispos de América Latina en las anteriores Asambleas -Río de Janeiro en 1955; Medellín en 1968; Puebla en 1979-, y en su mismo nombre nos reunimos ahora en Santo Domingo, para tratar el tema "Nueva Evangelización, Promoción humana, Cultura cristiana", que engloba las grandes cuestiones que, de cara al futuro, debe afrontar la Iglesia ante las nuevas situaciones que emergen en Latinoamérica y en el mundo.

Es ésta, queridos Hermanos, una hora de gracia para todos nosotros y para la Iglesia en América. En realidad, para la Iglesia universal, que los acompaña con su plegaria, con esa comunión profunda de los corazones que el Espíritu Santo genera en todos los miembros del único cuerpo de Cristo. Hora de gracia y también de gran responsabilidad. Ante nuestros ojos se vislumbra ya el tercer milenio. Y si la Providencia nos ha convocado para dar gracias a Dios por los quinientos años de fe y de vida cristiana en el continente americano, acaso podemos decir con más razón aún que nos ha convocado también a renovarnos interiormente, y a «escrutar los signos de los tiempos» (cf. Mt. 16,3). En verdad, la llamada a la Nueva Evangelización es ante todo una llamada a la conversión. En efecto, mediante el testimonio de una Iglesia cada vez más fiel a su identidad y más viva en todas sus manifestaciones, los hombres y los pueblos de América Latina, y de todo el mundo, podrán seguir encontrando a Jesucristo, y en él la verdad de su vocación y su esperanza, el camino hacia una humanidad mejor.

Mirando a Cristo, "Fijando los ojos en el que inicia y completa nuestra fe: Jesús" (Hb 12, 2), seguimos el sendero trazado por el concilio Vaticano II, del que ayer se cumplió el XXX aniversario de su solemne inauguración. Por ello, al inaugurar esta magna Asamblea, deseo recordar aquellas sentidas palabras pronunciadas por mi venerable predecesor, el Papa

Pablo VI, en la apertura de la segunda sesión conciliar:

"¡Cristo!

Cristo, nuestro principio.

Cristo, nuestra vida y nuestro guía.

Cristo, nuestra esperanza y nuestro término...

Que no se cierna sobre esta asamblea otra luz que no sea la de Cristo, luz del mundo.

Que ninguna otra verdad atraiga nuestra mente fuera de las palabras del Señor, único Maestro.

Que no tengamos otra aspiración que la de serle absolutamente fieles.

Que ninguna otra esperanza nos sostenga, si no es aquella que, mediante su palabra, conforta nuestra debilidad..."

I. JESUCRISTO AYER, HOY Y SIEMPRE

2. Esta conferencia se reúne para *celebrar a Jesucristo*, para dar gracias a Dios por su presencia en estas tierras de América, donde hace ahora 500 años comenzó a difundirse el mensaje de la salvación; se reúne para *celebrar* la implantación de la Iglesia, que durante estos cinco siglos tan abundantes frutos de santidad y amor ha dado en el mundo nuevo.

Jesucristo es la *Verdad eterna* que se manifestó en la plenitud de los tiempos. Y precisamente, para transmitir la buena nueva a todos los pueblos, fundó su Iglesia con la misión específica de evangelizar. "Id por todo el mundo y proclamad el evangelio a toda creatura" (Mc 16, 15). Se puede decir que en estas palabras está contenida la proclama solemne de la evangelización. Así, pues, desde el día en que los Apóstoles recibieron el Espíritu Santo, la Iglesia inició la gran tarea de la evangelización. San Pablo lo expresa en una frase lapidaria y emblemática: "*Evangelizare Iesum Christum*", "anunciar a Jesucristo" (Ga 1, 16). Esto es lo que han hecho los discípulos del Señor, en todos los tiempos y en todas las latitudes del mundo.

3. En este proceso singular el año 1492 marca una fecha clave. En efecto, el 12 de octubre hace hoy exactamente cinco siglos el almirante Cristóbal Colón, con las tres carabelas procedentes de España, llegó a estas tierras y plantó en ellas la cruz de Cristo. *La evangelización* propiamente

dicha, sin embargo, comenzó con el segundo viaje de los descubridores, a quienes acompañaban los primeros misioneros. Se iniciaba así la siembra del don precioso de la fe. Y ¿cómo no dar gracias a Dios por ello, junto con vosotros, queridos hermanos obispos, que hoy hacéis presentes en Santo Domingo a todas las Iglesias particulares de Latinoamérica? ¿Cómo no dar gracias por los abundantes frutos de la semilla plantada a lo largo de estos cinco siglos por tantos y tan intrépidos misioneros!

Con la llegada del Evangelio a América se ensancha la historia de la salvación, crece la familia de Dios, se multiplica «para gloria de Dios el número de los que dan gracias» (2 Co 4,15). Los pueblos del Nuevo Mundo eran «pueblos nuevos... totalmente desconocidos para el Viejo Mundo hasta el año 1492», pero «conocidos por Dios desde toda la eternidad y por Él siempre abrazados por la paternidad que el Hijo ha revelado en la plenitud de los tiempos (cf. Ga 4,4)» (Homilía, 1 de enero de 1992). En los pueblos de América, Dios se ha escogido un nuevo pueblo, lo ha incorporado a su designio redentor, lo ha hecho partícipe de su Espíritu. Mediante la evangelización y la fe en Cristo, Dios ha renovado su alianza con América Latina.

Damos, pues, gracias a Dios por la pléyade de evangelizadores que dejaron su patria y dieron su vida para sembrar en el Nuevo Mundo la vida nueva de la fe, la esperanza y el amor. No los movía la leyenda de «El Dorado», o intereses personales, sino el urgente llamado a evangelizar unos hermanos que aún no conocían a Jesucristo. Ellos anunciaron «la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres» (Tt 3,4) a unas gentes que ofrecían a sus dioses incluso sacrificios humanos.

Ellos testimoniaron, con su vida y con su palabra, la humanidad que brota del encuentro con Cristo. Por su testimonio y su predicación, el número de hombres y mujeres que se abrían a la gracia de Cristo se multiplicaron «como las estrellas del cielo, incontables como las arenas de las orillas del mar» (Hb 11,12).

4. Desde los primeros pasos de la evangelización, la Iglesia católica, movida por la fidelidad al Espíritu de Cristo, fue defensora infatigable de los indios, protectora de los valores que había en sus culturas, promotora de humanidad frente a los abusos de colonizadores a veces sin escrúpulos. La denuncia de las injusticias y atropellos por obra de Montesinos, Las Casas, Córdoba, fray Juan del Valle y tantos otros, fue como un clamor que propició una legislación inspirada en el reconocimiento del valor sagrado de la persona. La conciencia cristiana afloraba con valentía

profética en esa cátedra de dignidad y de libertad que fue, en la Universidad de Salamanca, la Escuela de Vitoria (cf. *Discurso a la Segunda Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina*, 14 de mayo 1991), y en tantos eximios defensores de los nativos, en España y en América Latina. Nombres que son bien conocidos y que con ocasión del V Centenario han sido recordados con admiración y gratitud. Por mi parte, y para precisar los perfiles de la *verdad histórica* poniendo de relieve las raíces cristianas y la identidad católica del Continente, sugerí que se celebrara un Simposio Internacional sobre la Historia de la Evangelización de América, organizado por la Pontificia Comisión para América Latina. Los datos históricos muestran que se llevó a cabo una *válida, fecunda y admirable obra evangelizadora* y que, mediante ella, se abrió camino de tal modo en América la verdad sobre Dios y sobre el hombre que, de hecho, la evangelización misma constituye una especie de tribunal de acusación para los responsables de aquellos abusos.

De la fecundidad de la semilla evangélica depositada en estas benditas tierras he podido ser testigo durante los *viajes apostólicos* que el Señor me ha concedido realizar a vuestras Iglesias particulares. ¿Cómo no manifestar abiertamente mi ardiente gratitud a Dios, porque me ha sido dado conocer de cerca la realidad viva de la Iglesia en América Latina! En mis viajes al Continente, así como durante vuestras visitas «ad Limina» y en otros diversos encuentros -que han robustecido los vínculos de la colegialidad episcopal y la corresponsabilidad en la solicitud pastoral por toda la Iglesia- he podido comprobar repetidamente la lozanía de la fe de vuestras comunidades eclesiales y también medir la amplitud de los desafíos para la Iglesia, ligada indisolublemente a la suerte misma de los pueblos del Continente.

5. La presente Conferencia General se reúne para perfilar las líneas maestras de una *acción evangelizadora* que ponga a Cristo en el corazón y en los labios de todos los latinoamericanos. Ésta es nuestra tarea: hacer que la verdad sobre Cristo y la verdad sobre el hombre penetren aún más profundamente en todos los estratos de la sociedad y la transformen (cf. *Discurso a la Pontificia Comisión para América Latina*, 14 de junio 1991).

En sus deliberaciones y conclusiones, esta Conferencia ha de saber conjugar los tres elementos doctrinales y pastorales, que constituyen como las tres coordenadas de la nueva evangelización: *Cristología*, *Eclesiología* y *Antropología*. Contando con una profunda y sólida *Cristología*, basados en una sana *antropología* y con una clara y recta *visión eclesiológica*, hay

que afrontar los retos que se plantean hoy a la acción evangelizadora de la Iglesia en América.

A continuación deseo compartir con vosotros algunas reflexiones que, siguiendo la pauta del enunciado de la Conferencia y como signo de profunda comunión y corresponsabilidad eclesial, os ayuden en vuestro ministerio de Pastores entregados generosamente a la grey que el Señor os ha confiado. Se trata de presentar algunas prioridades doctrinales y pastorales desde la perspectiva de la nueva evangelización.

II. NUEVA EVANGELIZACION

6. La nueva evangelización es la idea central de toda la temática de esta Conferencia.

Desde mi encuentro en Haití con los obispos del CELAM en 1983 he venido poniendo particular énfasis en estas expresiones, para despertar así un nuevo fervor y nuevos afanes evangelizadores en América y en el mundo entero; esto es, para dar a la acción pastoral "un impulso nuevo", capaz, de crear tiempos nuevos de evangelización, en una Iglesia todavía más arraigada en la fuerza y en el poder perennes de Pentecostés" (Evangelium nuntiandi, 2).

La nueva evangelización no consiste en un "nuevo evangelio", que surgiría siempre de nosotros mismos, de nuestra cultura, de nuestros análisis de las necesidades del hombre. Por ello, no sería "evangelio" sino mera invención humana, y no habría en él salvación. Tampoco consiste en recortar del Evangelio todo aquello que parece difícilmente asimilable para la mentalidad de hoy. No es la cultura la medida del Evangelio, sino Jesucristo la medida de toda cultura y de toda obra humana. No, la nueva evangelización no nace del deseo "de agradar a los hombres" o de "buscar su favor" (Ga 1, 10), sino de la responsabilidad para con el don que Dios ha hecho en Cristo, en el que accedemos a la verdad sobre Dios y sobre el hombre, y a la posibilidad de la vida eterna.

La nueva evangelización tiene, como punto de partida, la certeza de que en Cristo hay una "inescrutable riqueza" (Ef 3, 8), que no agota ninguna cultura, ni ninguna época, y a la cual podemos acudir siempre los hombres para enriquecernos (cf. Asamblea especial para Europa del

Sínodo de los obispos, *Declaración final*, 3). Esa riqueza es, ante todo, Cristo mismo, su persona, porque él mismo es nuestra salvación. Los hombres de cualquier tiempo y de cualquier cultura podemos, acercándonos a él mediante la fe y la incorporación a su Cuerpo, que es la Iglesia, hallar respuesta a esas preguntas, siempre antiguas y siempre nuevas, con las que los hombres afrontamos el misterio de nuestra existencia, y que llevamos indeleblemente grabadas en nuestro corazón desde la creación y desde la herida del pecado.

7. La novedad no afecta al contenido del mensaje evangélico, que es inmutable, pues Cristo es "el mismo ayer, hoy y siempre". Por eso, el Evangelio ha de ser predicado en plena fidelidad y pureza, tal como ha sido custodiado y transmitido por la tradición de la Iglesia. Evangelizar es anunciar a una persona, que es Cristo. En efecto, "no hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazareth, hijo de Dios" (Evangelium nuntiandi, 22). Por eso, las *Cristologías reductivas*, de las que en diversas ocasiones he señalado sus desviaciones (cf. Discurso inaugural de la Conferencia de Puebla, I, 4, 28 de enero de 1979), no pueden aceptarse como instrumentos de la nueva evangelización. Al evangelizar, la unidad de la fe de la Iglesia tiene que resplandecer no sólo en el magisterio auténtico de los obispos, sino también en el servicio a la verdad por parte de los pastores de almas, de los teólogos, de los catequistas y de todos los que están comprometidos en la proclamación y predicación de la fe.

A este respecto, la Iglesia estimula, admira y respeta la *vocación del teólogo*, cuya "función es lograr una comprensión cada vez más profunda de la Palabra de Dios contenida en la Escritura inspirada y transmitida por la Tradición viva de la Iglesia" (Instrucción de la Congregación para la doctrina de la fe sobre la vocación eclesial del teólogo, 6, 24 de mayo de 1990). Esta vocación, noble y necesaria, surge en el interior de la Iglesia y presupone la condición de creyente en el mismo teólogo, con una actitud de fe que él mismo debe testimoniar en la comunidad. "La recta conciencia del teólogo católico supone consecuentemente la fe en la Palabra de Dios (...), el amor a la Iglesia de la que ha recibido su misión y el respeto al Magisterio asistido por Dios" (ib., 38). La teología está llamada, pues, a prestar un gran servicio a la nueva evangelización.

8. Ciertamente es la verdad la que nos hace libres (cf. Jn 8, 32). Pero no podemos por menos de constar que existe posiciones inaceptables sobre lo que es la verdad, la libertad, conciencia. Se llega incluso a justificar